Sábado 12 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1---Núm. 33

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 12—sta. Eulalia y s. Modesto.

Municipalidad

26 Sesion del 3 de Enero de 1870.

(*Extraordinaria*).

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente, Cabral, Casares, Favier, Lorea, Mendez, Sanches Boado, Sassemberg, Souza, Tamini y leidas las actas de las anteriores 28 y 30 de Diciembre fueron aprobadas con la observacion de la primera hecha por el señor Tamini, de que la seccion de Higiene habia quedado autorizada para despues de salvar la duda resolver en las propuestas sobre provision de medicinas al hospital y casa de dementes como lo habia hecho, aprobando la de los señores Belaustegui y Souta, mandando estender el respectivo contrato.

El señor presidente manifestó en seguida el estado del tesoro municipal,dando sobre el particular las esplicacioones necesarias, resultando de ellas que estando afectados varios de los recursos de este año al pago de los créditos pendientes en el Banco de la Provincia y habiendo necesidad ademas de disponer de parte de los que aun restan disponibles, no era posible marchar como hasta aquí sin limitar la contraccion de obrar á lo ya contratado y los gastos en las vias públicas á lo mas estrictamente necesario hasta que la lejislatura vote los proyectos creando recursos que se hallan pendientes de su sancion.

Los señores Casares y Mendez opinaron porque antes de suspender los empedrados de indispensable necesidad á su juicio, debia pasarse una nota al gobierno; pidiéndole recabára de la lejislatura la pronta sancion de los proyectos creando recursos.

El señor presidente espuso que esa nota habia sido pasada dias antes é hizo dar lectura de una copia de ella.

El Sr. Cabral: que él estará contra la suspension de los empedrados, tanto mas cuanto que habia una empresa, la de D. Juan Videla, que ofrecia continuarlos todos recibiendo en pago letras á un año renovables,sin interés durante el primer trimestre

Entró á sesion el Sr. Sassemberg.

El Sr. Casares: que la adopcion de la propuesta del Sr. Videla, tendria siempre el inconveniente de comprometer los recursos de la Municipalidad venidera.

Cambiadas algunas observaciones sobre el particular se dispuso que los trabajos de la Municipalidad, se limitáran tanto en obras como en empedrados á las contratadas hasta el presente, las composturas á lo mas necesario y todo lo demas segun lo vayan permitiendo los recursos, acordándose al mismo tiempo la publicacion de la nota pasada al Gobierno, asi como la relacion de los trabajos ejecutados durante los dos últimos años.

Tomada en consideracion la renuncia del Sr. Arrufó, el Sr. Cabral dijo que no debia admitírsele, por que tratándose de un cargo gratuito ya aceptado, no era propio escusarse de él sin esponer motivo alguno para ello.

El Sr. Presidente que aunque no se espresa causal alguna, ella puede provenir de alguna divergencia en detalles, lo que no reputase bastante para privarse del concurso de un miembro útil como es el renunciante. Puesta á votacion la renuncia fué desechada por afirmativa general.

Lo fué igualmente la del Sr. Benites, despues de manifestar el Sr. Presidente que en caso contrario la Corporacion ademas de privarse de un miembro no menos útil que el Señor Arrufó, habria el inconveniente tal vez de que la Concepcion no estuviera representada, por cuanto no habiendo en ella suplentes y faltando el tiempo material hasta la reunion del Colegio Electoral para que este tuviera conocimiento oficial de la vacante, no podria llenarla.

Leida una solicitud de D. Santiago Aguilar y D. José Calvi, pidiendo se les rebaje el precio en que han rematado locales para estacionar carruages en la plaza del Parque, no se hizo lugar al pedido por considerarse inadmisible, desde que esos precios habian sido ofrecidos en competencia entre varios.

El señor Presidente dió cuenta de que en atencion á que las tablillas para la fijacion de carteles no podian estar listas sino al terminar el presente mes, se habia convenido en que el remate del producido del impuesto, se entendiera por solo once meses, y en que tratándose de un negocio casi desconocido y por lo mismo inseguro en su resultado debia darse como estimulo al rematador la mitad de las multas que se recaudasen por infraccion á la ordenanza,reservándose la corporacion la otra mitad.

Leidas las propuestas para la provision de carne y pan al hospital de hombres y casa de dementes fué aprobada la de D. José Maria Alegre, por el primero de dichos articulos al precio de ocho pesos siete reales arroba, y la de D. Antonio Arzeno por el segundo á razon de treinta y siete pesos arroba, despues de manifestar el señor Tamini que aun cuando habia otra al mismo precio creia que era de justicia acordar en igualdad de condiciones, la preferencia al espresado Arzeno, por cuanto habia sido proveedor del mismo articulo el año anterior y no habia dado lugar á la mas minima queja.

El Sr. Tamini: hizo presente en seguida que en cumplimiento de lo dispuesto por la Municipalidad acerca del Lazareto el Ingeniero habia levantado los planos y formado el presupuesto para las dos piezas con que debe ser ensanchado por ahora, y pidió que en atencion á la urgencia que hay en que la obra se ejecute se tomaron en consideracion.

Suscitóse un cambio de observaciones,opinando algunos Sres. Municipales para que se aplazára hasta la sancion del presupuesto.

Asi se dispuso.

Leida una nota de la Comision encargada de la compostura de la calle Santa-Fé solicitando el concurso de la Municipalidad, se acordó, despues de un cambio de observaciones, en el que el Sr. Mendez opinó por que se considerase sobre tablas y el Sr. Casares por que corrieran los trámites de estilo, que pasara á la seccion de obras públicas, autorizándose al Consejo de Gobierno, para resolver de acuerdo con ella y la comision del camino.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida que la Secretaria en cumplimiento de un acuerdo Municipal que probibe dar curso á solicitudes relativas á la enagenacion del producido de la Loteria de la Beneficencia, habia detenido dos que se habian presentado: que en su opinion una Municipalidad no puede ligar para siempre á sus sucesores tratándose de materia económica ó administrativa porque una ú otra sufren modificaciones con el tiempo, y que siendo notorio que la Loteria no solo no ha dado ni con mucho lo calculado, sino que cada dia disminuye en su producido, no ve inconveniente, sino ventajas en que la Corporacion se ocupe del asunto.

El Sr. Souza: que es de la misma opinion, y aun que opuesto á que la loteria se enagene á un particular estará por que las propuestas pasen á la Seccion de Hacienda.

Asi se dispuso.

Fueron en seguida aprobados los remates de locales para estacionar carruajes y ómnibus correspondientes á los siguientes lotes.

Plaza del 25 de Mayo—Lote núm. 7, D. Bartolomé Montaldo, 600 pesos mensuales; núm. 9, D. Jacinto Casia, 1300 pesos; y núm. 10, D. José Mari Martinez, por igual suma, no habiendo oferta aceptable por los números 8 y 11.

11 de Setiembre—Las dos cuadras de la calle Rivadavia, desde la de Jujui hasta la de Rioja por 250 pesos cada una, por D. Jacinto Coria.

Monserrat—Números 12, 13 y 14 por D. Francisco Maithes, por 650 el primero, 1350 el segundo y 800 el tercero.

Independencia—Núm. 15,D. Bartolo Balarino, 1000 pesos; núm 16. D. Luis Barbista, 740; núm 17, D. Juan Roland, 850; núm. 18 D. Ramon Ventoso, 200 pesos.

Acordóse que los nombramientos de Oficial 1.° de Secretaria y de Encargado de la mesa de entradas se hacian en concepto á estar á resultas de la sancion del presupuesto.

Vueltos á sus asientos los señores Municipales procedióse al nombramiento de Oficial 1.°, resultando electo por mayoria de siete votos D. Mariano O. Barrio.

Resultó igualmente por ocho votos D. Mariano Cabral (hijo) para Encargado de la Mesa de Entradas y por igual número D. Domingo Armesto para encargado del Depósito del Alumbrado.

Leida una solicitud por D. Pedro Duval, pidiendo que, en consideracion á su pobreza, edad avanzada y servicios prestados al pais, pidiendo quede sin efecto la resolucion duplicando el alquiler de la casa municipal que ocupa y reconocida despues de un cambio de observaciones la exactitud de lo manifestado por el peticionario, se ocordó acceder al pedido.

Levantóse en seguida la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente.

B. Llorente.
(Secretario.)

SOLICITADAS

La ejecucion de la ley

Los gobiernos en todas partes en que se llamen gobiernos del pueblo y para el pueblo deben ser los primeros en darnos el ejemplo de respeto á las leyes.

Mentira es la libertad, si una voluntad ó la chicana coarta los benéficos resultados que esperan los pueblos del cumplimiento de la carta fundamental.

Mentira es cuanto se haga en apariencia, y no se lleve á cabo la ejecucion de lo que está mandado en nuestros códigos.

Cuando los ciudadanos, obrando en la órbita de sus derechos hacen uso prudente de la libertad, nunca debe de ser coartada la determinacion que en bien de sus intereses hayan adoptado.

Por ejemplo, en el Baradero, pueblo manso, de laboriosidad y donde vá reinando la voluntad de que cesen los caudillos ya de frac ó espada, donde sus habitantes siempre están dispuestos al órden: allí, decimos, la mayoria es burlada por cuatro hombres que se consideran con el derecho de guiadores.

Allí donde para combatir el círculo de los niños mimados se han puesto de pié los ciudadanos, son despreciados los mas sagrados derechos de ellos.

No podemos esplicarnos, el cómo es que el Sr. Castro, Gobernador de la Provincia, cierra los ojos para no ver lo que el sufrimiento suele arrancar á los despreciados.

Padres de familia han habido que, por ser muy descuidados ó dar todo su cariño á uno de sus hijos, mientras á los otros les trataban como á espurios, han causado la fatalidad de todos, pues unos,mal criados y altaneros, con el engreimiento del favoritismo que recibian del que no podia hacerlo sin menosprecio de su sangre, abusando de esa licencia punible que se les consentia, han llevado á tanto su audacia que vejaban á sus hermanos, mejores que ellos en la Sociedad.

Estos, aburridos, cansados, exasperados por los favorecidos, han abandonado el hogar que se les hacia pesado, insoportable y quizá en uno de esos momentos de desesperacion y desencanto, dejan señales duras en el recinto en que solo debia haber paz para ellos.

Los mimosos entonces, mas enorgullecidos, abusando siempre de la debilidad del gefe de la familia, que alimentó y labró la ruina de ella, ya no tienen freno y marchan á la destruccion completa de cuanto alcanzan.

Como á estos nunca y nada les satisface, cuando ya ven que de el condescendiente nada esperan, le abandonan y toman el camino del crimen muchas veces.

Hé aquí la situacion en que algunos padres han colocado á sus hijos: hé aquí el resultado inminente á que se conduce generalmente á la familia por la mala voluntad del gefe de ella.

Esto es, á la perdicion del hijo bueno, sin llevar á buen camino al malo y antes por el contrario, ha contribuido á su completa ruina apoyando sus intintos criticables cuando menos. . . .

Si todo esto es el resultado inminente de protejer á caprichos de mimosos ó mimados y despreciar á los razonables, en hermanos ¿cual puede ser el resultado que nos presentará en la familia compuesta de diferentes madres, donde solo el gefe de Estado es el padre?

Atienda, pues, el Sr. Castro, nuestra voluntad fundada en ley, y apruebe las elecciones que con tanta lealtad ganó la mayoria en el Baradero para municipales.

En el estado en que se encuentra ese asunto no se consigue llenar las aspiraciones de los pueblos y con él solo nos prueba que es mentira la libertad del sufrajio y que la libre eleccion es coartada por el primer quidam ó chicanista.

Apruebe, pues, el gobierno las elecciones, ó desapruébelas, para que así le podamos mostrar á ese círculo que nos quiere eternamente dominar, que aunque sea fuerte, la opinion no es de ellos y les venceremos en el nuevo sufrajio.

No desoiga el Exmo. Gobierno nuestra voz, pues ella es arrancada al sentimiento del de saire que recibe el pueblo.

Atiéndanos el Gobierno,á quien solo pedimos «la ejecucion de la ley.»

Sr. Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Voy á decir á vd. y á todos los que puedan seguirle en el indigno camino en que se ha lanzado contra mi,—primera y última palabra sobre el pasquin que bajo la firma de vd. publica hoy la «Nacion.»

No imitaré su mal proeeder, pues detesto el rol de los calumniadores; y me limitaré á asegurar á vd.: 1.° Que he estado bien ageno de la intencion odiosa que vd. gratuitamente me supone al dirigir mi nota de ayer al Superior Tribunal de Justicia. 2.° Que, al rechazar, en cuanto á mi, los injustos cargos que la Acordada contiene contra todos los jueces,—usada de un perfecto derecho; y vd. que es letrado, sabe que el que usa de su derecho no perjudica á nadie. Al vindicarme yo no me incumbia mirar antes si á mis cólegas les gustaria ó no mi proceder, desde que mi nota á nadie insulta ni inculpa, como con tan poca nobleza lo hace vd. en su comunicado. 3.° Que, los cargos que vd. me dirije y de q' se constituye en acusador oficioso,—ya han han sido juzgados,—ó en los espedientes á q' vd. se refiere (puesto que el Tribunal los ha tenido en su poder y nada censurable ha encontrado en ellos); ó por una declaratoria oficial del señor Presidente, cuyos términos mucho me honran por cierto; pero que, sin embargo, consiento, y aun deseo que,—si se cree necesario se me enjuicie por cualquier cargo que quiera dirigírseme. No temo la luz, Señor Dr. Agrelo; como creo tampoco la temerá vd. ni ninguno de los jueces tan duramente atacados en la Acordada. 4.° Que si vd. pretende difamarme llamándome juez indigno,—yo entiendo, por el contrario, que no es esa la opinion del público en general, por mas que en mi delicada posicion haya podido hacerme de algunos enemigos;—y que no es tampoco esa la opinion del Superior Tribunal, que, mas de una vez me ha sido manifestada por sus miembros. 5.° Que hoy mismo paso al referido Tribunal un ejemplar de la «Nacion,» pidiéndole que se sirva adoptar el temperamento que crea mas adecuado para castigar *á este juez indigno*, á quien, felizmente, solo vd. y sus amigos calumnian. 6.° Que, sobre su gran caballo de batalla,—el nombramiento de abogados para defensores de oficio etc., el señor Presidente del Superior Tribunal sabe que yo he sido el primero q', hace ya mucho tiempo, le ha indicado el medio de evitarnos todo inconveniente;—hasta los ruines desahogos de vd. de q' me ocupo, y á quien estaba reservada la triste celebridad de dar el inaudito oscándalo de insultar sin motivo á un cólega suyo. 7.° Que, apesar de cuanto vd. y sus amigos digan, hay una cosa bien notoria: que estoy pobre, muy pobre; hasta con deudas, no obstante la vida modesta que llevo.

Crea vd. Dr. Agrelo, que su irreflexivo é indigno comunicado no me conmueve, sino en cuanto me quita la ilusion que me habia formado de creerle á vd. un compañero sincero y un hombre sério y grave, á la altura del delicado puesto que desempeña.

Soy de vd. etc. etc.

Miguel Garcia Fernandez.

Casa de vd. Febrero 11 de 1870.

Rectificacion.

En el comunicado que publicamos ayer del Dr. Agrelo, se dijo testamentaria de Araujo, y debe leerse y entenderse de

ARANGO.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.

Prolongacion del ferro-carril del Sud hasta Dolores.

En el trazo primitivo del ferro-carril del Sur el objetivo era Dolores, ciudad céntrica, comercial, rodeada de ricos distritos rurales sin pueblos,y que por lo tanto era el mercado natural de la mayor parte de la campaña del Sur al otro lado del Salado.

El ferro-carril del Sur tenia, pues, por objeto unir dos centros de poblacion y de comercio, vivificando la riqueza á lo largo de la via, tomando en su trayecto de este lado del Salado á los importantes pueblos de Chascomus y Ranchos, y dando desagüe, fácil á los productos del Sur, estagnados durante el invierno por la barrera del Salado, los malos caminos, los altos fletes y lo moroso de los transportes.

El pueblo de Dolores llenaba todas estas condiciones,á la vez q' se daba mayor importancia á un centro que por si la tenia ya, y que de hecho era la capital comercial del Sur, tanto por su posicion geográfica, como por su riqueza y actividad.

Asi es que, en la ley que autorizó aquel camino se estipulaba por uno de los artículos del contrato que la via férrea se prolongara hasta Dolores ó por lo menos llevaria un ramal hasta dicho pueblo.

Ademas de esto en Junio del año pasado las Cámaras de la Provincia al tiempo de modificar la primitiva ley de la fundacion del ferro-carril, dejó en vigencia el articulo que llevaba hasta Dolores el ferro-carril ó por lo menos un ramal.

Por lo tanto la prolongacion del ferro-carril del Sur hasta Dolores es disposicion de ley, basada en contrato, fundado en estudios cientificos que tienen de sú parte las conveniencias economicas.

Ahora se nos escribe que los vecinos de Dolores han elevado una peticion al gobierno de la Provincia con motivo de haber sido informados de que se pensaba dar otra direccion al ferro-carril del Sud.

No sabemos lo que haya de cierto sobre esto; pero creemos que los vecinos de Dolores y de los partidos circunvecinos que tienen intereses comunes, hacen bien en cuidar y gestionar sus propios intereses, que se ligan á la vez á la prosperidad de todos, y especialmente cuando tienen de su parte la ley que los ampara.

Pero si fuese cierto que la empresa ó el gobierno pensasen realmente en variar la direccion de la via, creemos que no procederia acertadamente, ya se considere la cuestion del punto de vista de las conveniencias de la campaña, ya sea que se considere por lo que respecta al sistema de los ferro-carriles que cruzan y han de cruzar la Provincia de Buenos Aires como bases de la gran red de viabilidad en lo futuro.

Considerada la cuestion bajo el primero de estos puntos de vista lo que la campaña de Buenos Aires necesita son caminos, y especialmente caminos de fierro, que pongan en comunicacion el interior con el litoral, haciendo converjer los productos á los centros de comercio en que se compra, se vende, se embarca y se desembarca.

El ferro-carril del Oeste llena esta necesidad por lo que respecta al centro de nuestra campaña.

El ferro-carril del Norte llena una necesidad respecto de la navegacion de los rios y del cabotaje.

El ferro carril de la Boca cuyo objetivo es la Ensenada, es una realidad por lo que respecta al movimiento del Riachuelo y una promesa por lo que respecta á habilitar un gran puerto de esportacion mas abajo de la ciudad de Buenos Ayres.

El ramal del ferro-carril á Lobos, que abraza el pueblo de Navarro, y cuyo objetivo es el Azul,complementa el sistema por lo que respecta al Oeste y la parte mas central de la campaña del Sur, teniendo la pampa por campo futuro de sus operaciones hasta llegar á Salinas.

Falta, pues, para complementar este sistema, un ferro-carril ó un ramal que haga converger los productos del Norte á sus puertos naturales en el Paraná, ligando la frontera Norte de la provincia con San Nicolás ú otro punto conveniente, y complementar el que debe ligar entre sí los grandes centros de poblacion inmediatos al litoral marítimo.

Si se desviase la linea del ferro-carril del Sur del trayecto determinado por la ley, la zona mas importante de nuestra campaña del Sur quedaria escluida de las ventajas de este sistema de viabilidad, y la via en vez de concurrir á su adelanto, iria á hacer competencia al ramal que debe seguir de Lobos al Azul abandonando su verdadero terreno de esplotacion, que es la zona adyacente al litoral del Atlántico.

Esta zona que debe recorrer el ferro-carril del Sur, cuyo objetivo por abora debe ser Dolores, se ha de prolongar necesariamente hasta el Tandil, buscando un porvenir mas grande que el que espera al ramal de Lobos al Azul.

El ramal de Lobos al Azul es un camino de comunicacion y de desagüe por medio del entroncamiento con el ferro-carril del Oeste, que debe prolongarse en el sentido de su nombre, con tendencia fácil á penetrar al Norte en procura de la conquista de la Pampa. Es un ferro-carril mediterráneo que pone en comunicacion al interior con el litoral bifurcándose en el centro de la campaña.

El ferro carril del Sud prolongándose en el trayecto marcado por la ley y pasando por Dolores, teniendo en mira al Tandil, irá marchando paralelamente á un vasto litoral cerrado hoy al comercio, á bastante distancia para no ponerse en pugna con la via maritima y á suficiente distancia para fomentar el establecimiento y la prosperidad de nuevos puertos de comercio.

Asi el ferro-carril del Sur prolongado en la direccion indicada, estaria naturalmente destinado á complementar el ferro carril de la Ensenada dando vida á este punto. Fomentaria de paso el incremento de la Boca del Salado. Daria ser á los proyectos de habilitar los puertos de la Laguna de los Padres y Boca del Quequen, y se prepararia á llegar hasta Bahia Blanca, lanzando el movimiento comercial por sus caminos naturales.

Mientras tanto, llenaria el gran servicio de complementar con arreglo á un plan el sistema de viabilidad por ferro-carriles en la provincia, dando salida fácil á los productos de una vasta zona de distritos rurales que comprenden vastos intereses, impulsando vigorosamente el progreso de un centro de poblacion tan importante como Dolores, progreso que refluiria sobre el Tantil, dando orijen al nacimiento de otros pueblos ya proyectados en ese territorio tan desprovisto de ellos.

Creemos por lo tanto que no está en los intereses de la empresa la desviacion de la linea del ferro-carril del Sur respecto de lo cual han peticionado los vecinos de Dolores.

Y no creemos que el gobierno piense apartarse del trazado de la ley que fijó el trayecto del mencionado ferro carril, sobre todo desde que ha pedido autorizacion para prolongar por el ramal de Lobos la via del Oeste hasta el Azul, idea que escluye la desviacion de que nos hemos ocupado.

De todos modos esto seria materia de ley y de nuevos estudios facultativos, y es de esperarse que tanto las demostraciones de los ingenieros y de los economistas, como el voto de los legisladores ha de coincidir á efecto de que el pueblo de Dolores, que ha sido por tantos años el centro comercial de una parte del sur, que fué el punto de reunion cuando en 1839 aquella campaña dió el grito de libertad, alcance el premio que merece el trabajo y el patriotismo, viendo llegar hasta él la locomotora triunfante del progreso, que reciba y difunda la vida activa y la riqueza en torno suyo y llegue así á ser el centro de una gran revolucion económica, como ya lo fué en otro tiempo de una gran revolucion popular que lo ha inmortalizado.

Pretestos y motivos

Primero se dijo que el viage del señor Sarmiento tenia por objeto acompañar la guardia nacional.

Prescindimos de la urgencia y suficiencia de esta causal; pues basta apuntar la contestacion que se dió al pretesto, recordando que la licencia estaba pedida antes que se hubiese resuelto el regreso de la guardia nacional.

Luego se dijo que iba á visitar un ferro-carril.

¿Que innovacion pensaba hacerse en la obra? ¿Para qué se necesitaba la inspeccion ocular del presidente?

Para nada; no habia tal visita al ferro carril.

Luego se aseguró que habia ido á visitar las aduanas.

¡Y hace tres meses que habia enviado á ellas un inspector!

En seguida se afirmó que iba á hablar con los gefes de reparticion, y no habló con nadie.

Por último se dice que el viage del Presidente tiene por objeto demostrar que la *oposicion* que se le hace en Buenos Aires no pasa de Buenos Aires.

Medrados estamos!

De manera que cada vez que se levante una voz que perturbe el concierto satisfecho, para juzgar libremente é imparcialmente una medida del Gobierno, tendremos al señor Presidente de viage, para probar que la opinion de Buenos Aires no vale nada!

Pero es que estos son los pretestos y otros son los motivos.

Nadie ignora que el presidente tenia un compromiso de ir á visitar al general Urquiza. Ese compromiso fué materia de correspondencias y de acuerdos, y fué la causa única de la licencia pedida. Todas las demas causales supervinientes fueron inventadas. Hasta el dia elejido para la visita prueba la intencion.

Qué para rendir pleito homenaje al general Urquiza.

¿Quó motivo de interés público, qué peligro, qué gran conveniencia aconsejaban este paso?

No los vemos.

Se ha querido levantar la figura, la influencia, el poder del general Urquiza, sin reflexionar en lo que se hace.

Un pacto entre dos hombres públicos de distintos principios y banderas es siempre inmoral. Es hacer ver á los pueblos que se ha estado jugando una burla, que la division se mantiene mientras son los ciudadanos los que luchan; pero que esa division cesa desde que el interés personal de los gobernantes la mandan cesar.

Hasta ayer no más hemos estado oyendo el catálogo sangriento de las injurias.

Cartas particulares, cartas en folletos, cartas en diarios, juicios en que ni el hogar es respetado, proesas tremendas, injurias en artículos de diarios, todo esto hace fuego cuando el que tiene la mecha en la mano no está en la trinchera.

De repente los injuriantes se estrechan *contra el corazon.*

¿Por qué?

El pueblo no lo sabe, ni nadie quiere esplicarlo.

Esto es lo que se llama confundir las naciones del bien y del mal, desmoralizar la opinion, fomentar el escepticismo y hacer que el hombre del pueblo, en el fondo de su buen sentido, desprecie á los que pretenden estar mas alto.

Nos hablan de libertad, anatematizan el caudillage ¿y que hacen?

Van á hacer antesalas á Entre Rios, van á escuchar de los mismos hombres, las mismas quijotadas que nos suenan en los oidos desde el tiempo de Rosas, y la consecuencia es sancion dada por un gobierno libre á la escepcion constitucional que ha creado una autocracia en el seno de la República.

La "Reforma" del Rosario.

Agradeciendo á la *Reforma* del Rosario los conceptos con que se sirve honrar á esta redaccion y prometiendo ocuparnos oportunamente de algunos de los tópicos de su primer articulo del miércoles, transcribimos por ahora lo siguiente:

El General Mitre y «La Nacion».

«La Nacion» del 1.° se ocupa de un articulo nuestro y de veras que nos llena de satisfaccion, que el primer periodista de la República, entra á censurarnos, con la ilustracion y templanza que lo hace, dando motivo á que nos arrepintamos, si hemos sido algo duros con el Sr. Mitre, en nuestros articulos, rebatiendo sus trabajos de redaccion, cuando hemos creido que afectaban á los intereses del Rosario.

Pero este señor será indulgente con nosotros, si recuerda la apreciacion que hicimos en los primeros dias de «La Reforma» sobre su personalidad argentina, de la que no declinamos un ápice.

Nuestro estilo desaliñado y el desgreño de nuestros editoriales deben ser disculpados.

Escribimos unos dias sobre los fardos de lana de nuestra barraca, otros sobre nuestra mesa de Director de Banco.

A veces nuestros articulos salen escritos sobre el papel de cuentas de nuestra casa de comercio, otros en los sobre viejos de carta que encontramos rezagados en la mesa de nuestra estancia, y es muy natural que nuestras ideas y nuestras palabras se resientan de menos reflexion, de menos peso, de menos estilo periodístico, que los que de bieran distinguir nuestros editoriales.

Mas de una vez tomamos *La Nacion*, y nos atropella la envidia y el pesar de no tener tiempo suficiente para publicar articulos sino tan ilustrados, pero tan útiles como los editoriales sobre estadistica comercial, con que el Sr. Mitre está reformando el carácter de la prensa de Buenos Aires.

La verdad es que, *La Nacion* es hoy el periódico sério, que está á la altura de nuestras necesidades nacionales.

Desprendiéndose de la discusion personal, de la agitacion de la lucha diaria de nuestra prensa, se contrae á enseñar al pueblo con las cifras y con doctrinas económicas, que son los mejores elementos para formar la conciencia del pueblo y dejar en su ánimo, con carácter indeleble, las impresiones que se quieren producir.

Un articulo de periódico que hiera el interés privado, encaminándole hácia el interés público, dá mejores resultados que una declamacion de periódico sobre patriotismo, sobre grandes planes politicos, sobre grandes programas que ofrecen mucho para cumplir poco.

El General Mitre ha hecho ameno su periódico, incrustando la aridez de la estadistica mercantil en la elegancia y la amenidad de su afamada pluma.

Sobre todo, se ocupa de todo lo que atañe á los intereses nacionales, y escribe para todos, aunque siendo francos,lo acusamos alguna vez de dejarse llevar un poquito del deseo de estimular los instintos localistas del teatro en que escribe.

Pero no todo puede exijirse, y un periodista tiene que sacrificar muchas veces un retacillo de sus convicciones,halagando al pueblo q. lo lee, para llevarlo mas fácilmente al punto objetivo de la Redaccion.

Por esto disculpamos en el General Mitre, uno que otro párrafo que viene á levantar nuestras susceptibilidades, como el articulo *San Nicolas y Rosario*, que hemos refutado en tres ó cuatro edictoriales de «La Reforma.»

Y lo disculpamos, porque de las columnas de la *Nacion* se desprende una verdad·

Que allí está el estadista, escribiendo para todas las provincias, asi como estuvo el presidente gobernando para todas las provincias.

Y nos revela algo mas; que el Presidente que fué general, se cuidó de aprender en el Gobierno, lo que solo el comerciante Leguleyo puede escribir, porque abraza detalles que no son de la cuerda del economista.

Si la prensa de Buenos Aires se ocupase de los intereses económicos de nuestros pueblos como *La Nacion*, habriamos sido mejor conocidos y el señor Sarmiento y el señor Orion y los Ministros estrangeros no habrian llegado al Rosario, creyendo encontrar una antigua tolderia civilizada y quedándose con la boca abierta y las manos bajo el faldon, atónitos de encontrarse en el seno de una poblacion mas europea que argentina y tan adelantada é ilustrada como no lo soñaban.

Pero ningun periódico de Buenos Aires se cuida de reproducir los editoriales de nuestros pobres periódicos. Solo lo hacen cuando ellos llevan algun elogio ó algun ataque á las personas del Gobierno ó á los gefes de algun partido.

Todo lo que es personal en las columnas de los periódicos de las provincias, es acojido en Buenos Aires, con entusiasmo por su prensa; pero si se trata de nuestros intereses materiales, todavia estamos ciertos que tres cuartas partes de Buenos Aires, no saben que casi se llega á Córdoba por su ferro-carril, equivalente á todos los ferro-carriles reunidos de Buenos Ayres.

Escriba usted un articulo enzalzando á Sarmiento por las nubes ó poniéndolo por los suelos; y ya verá Ud. como los periodistas de Buenos Aires de uno y otro bando, lo reproducen.

Pero cuente vd. que hace mes y medio que no nos llegan pasajeros del Interior, ni nos viene el dinero que nos deben, por que no hay como traerlos, ó cuente vd. que el Rosario tiene 60 buques de ultramar en su puerto.

Que llegan aquí grandes cargamentos de mercaderias de todas las plazas de Europa y de Norte América; cuente vd. que el Rosario tiene un magnifico alumbrado á gas mejor que el de Buenos Aires.

Cuente vd. que aquí los inmigrantes tienen pronta colocacion, aun antes de llegar; que un jornalero gana desde doce reales á tres pesos y medio y aun 4 pesos plata diarios, segun su profesion, y cuente otras lindezas por el estilo y esté vd. cierto que ni le leerán su articulo y periódico hastiará y fatigará hasta al cronista mas aragan.

Por eso es que la fraternidad y la union entre Buenos Aires y la República Arjentina necesitan, segun el Sr. Velez Sarsfield, un ramal de cuarenta leguas de ferrocarril para estrecharse, cuando los diez ó veinte periódicos de una y otra parte, pudieron llenar estas funciones, con mejor éxito que esos millones de pesos, empleados antes de tiempo, desde que hay otros ferrocarriles mas necesarios que construirse.

«La Nacion» en el camino que sigue, vá á cambiar el tono de la prensa de Buenos Aires, como no negarán nuestros cólegas de aqui (afuera modestia y presuncion) que «La Reforma» vá moderando la actitud personal y la virulencia que caracterizaban á los diarios de la mañana, y nos acompañan á formar aqui la prensa desente.

Sarmiento, Urquiza y Victorica.

Reproducimos las noticias y los brindis que encontramos en una correspondencia del Uruguay que publica el «Rio de la Plata», y en que sus protagonistas son el Presidente Sarmiento, el General Urquiza y el Dr. Victorica, teniendo por escenario la mansion histórica de San José:

—

«Inmediatamente de llegar el «Pavon» mandó aquel para saludar al Sr. Sarmiento y acompañarlo en su desembarco, à los 2 Ministros de la provincia, SS. Sagastumo y Baltoré.

Todo el mundo estaba ansioso de ver llegar el momento en que se saludaban aquellos antiguos é implacables enemigos, hoy al parecer intima y afectuosamente ligados, no por una amistad sincera como muchos creen, sino mas bien por razones y conveniencias de alta politica.

Ese momento llegó: el General Urquiza con los brazos abiertos recibió á su ilustre huésped, quien á su vez lo *estrecho contra su corazon*.

El pueblo callaba ante aquella escena; ni una voz se dejaba oir, ni un viva salia de los labios de nadie para saludar el progresista Presidente.

¿Qué significaba aquel silencio?

Para mi esa muda manifiestacion se esplicaba perfectamente bien.

El pueblo estaba allí pura y simplemente como espectador, ó mejor dicho como curioso, pues á juzgar por aquella fria impasibilidad los ciudadanos asistian á ese recibimiento sin mas objeto que el de presenciar la reconciliacion de aquellos dos hombres que habian representado tan diversos papeles en nuestras luchas pasadas.

Y á decir verdad, al pueblo nada le importaba aquella visita—No era él á quien se le hacia sino al general Urquiza, á quien se iba á dar le el ósculo de paz.

Por eso el pueblo callaba; por eso no poblaba los aires con esos estruendosos victeres que tanto regocijan el alma en las manifestaciones esencialmente populares.

Se dieron dos banquetes á cual mas soberbios—En todo hubo prolijidad y profusion menos en los brindis, lo que en verdad hubo que estrañar mucho—No recordamos haber oido sino tan solo dos: el del señor Presidente que habló tan despació que apenas se le oyó, y el del Dr. D. Benjamin Victorica.

El señor Sarmiento en lo que alcanzamos á escuchar, dijo estas ó parecidas palabras: Que precisamente en un dia como aquel en que se hallaban reunidos, el tres de Febrero de 1 52, se habia encontrado junto con él general Urquiza en los campos inmortales de Caseros, participando de las glorias de aquella heróica batalla cuya victoria supo alcanzar el denodado esfuerzo de este ilustre guerrero—Que habian pasado 18 años de aquel memorable dia, y que en ese lapso de tiempo durante el que debieron los argentinos haberse unido para siempre, olvidando sus rencillas y rencores políticos, habian vivido por desgracia separado como los miembros dispersos de una familia, buscando su felicidad por opuestos caminos.

Que ya era tiempo de dar de baja á esos odios, que tanto nos habian empequeñecido y degradado, y q' deseaba ardientemente, como una de las aspiraciones mas grandes de su corazon, que, desde el 3 de Febrero de 1870 no hubiera mas trastornos ni querellas deméticas en la gran familia argentina para que llegase á ser un hecho la libertad conquistada en Caseros y el imperio de las instituciones de que el General Urquiza es hoy uno de sus mas leales y esclarecidos sostenedores.

En seguida tomó la palabra el Dr. Victorica y con acento seguro y voz sonora dijo poco mas ó menos lo siguiente:

Que se habia dicho en el Rosario que el General Urquiza tenia reunidos 14,000 soldados para recibir al Presidente Sarmiento—Que eso no era cierto; pero sin necesidad de hacer tanta ostentacion de fuerza, todos sabian perfectamente bien que Entre-Rios contaba con veinte mil soldados que obedecian á la voz de un querido y antiguo gefe, que estaba dispuesto á sostener la Autoridad Nacional contra los ataques de los facciosos—Que el Presidente Sarmiento podia contar sin desconfianza alguna, con la buena voluntad del General Urquiza, porque una de las joyas mas remarcables de su carácter, habia sido siempre la lealtad, y el único anhelo de su alma la prosperidad y engrandecimiento de la Nacion Argentina.

Concluyó haciendo porque todos los arjentinos se cobijáran, sin odios ni rencores á la sombra del estandarte de Mayo, que simboliza las alegrias y el porvenir de la Pátria comun

Como vd. vé, esto es muy poca cosa si se atiende al *carácter fraternal* que tenia aquella fiesta.

Allí habia personas distinguidas de todos matices politicos, y nos asombró sobre manera que no hubiese uno de ellos, ya que se fraternizaba, que no hubiera dicho: esta boca es mia.

Como quiera que sea, el hecho es que D. Justo José y D. Domingo Faustino, á juzgar por las apariencias, estan entendidos, lo que quiere decir que se hallan perfectamente reconciliados.

—

Hasta aquí la correspondencia: dejamos al lector los comentarios.»

TEATRO DE LA GUERRA

Correspondencia para la «Nacion.»

Asuncion, Febrero 6 de 1870.

Me adelanto á mi correspondencia mensual, en cumplimiento de la promesa que le hice á Vd. en mi anterior, siempre que hubiese alguna noticia de importancia con motivo de la nueva campaña que piensa abrir el conde de Eú, en persecucion de Lopez y de los últimos restos del titulado ejército paraguayo.

Nuestros aliados se encuentran en una situacion de última prueba, así para su pais, como tambien para todos aquellos que siguen con verdadero interés los últimos acontecimientos de la guerra del Paraguay.

Ya sabemos que el Conde de Eu ha dicho al Emperador que él no volverá al Brasil sin dejar completamente concluida esta cuestion; y mas que todo, sin haber desalojado á Lopez del territorio paraguayo. Sabemos tambien que el yerno de Don Pedro II ha dicho que seria una verguenza para las armas del Imperio, el tener que declarar la guerra concluida, cuando todavia se encontraba en pié una montonera, con su caudillo á la cabeza, que á mas de la verguenza que se reportaria como premio á tantos sacrificios, al final de la campaña, nos esponiamos á que Lopez regresase á la retaguardia de sus soldados en viage para Rio Janeiro, y se posesionase en algun lugar conveniente, próximo á la Asuncion, de donde infaliblemente seria socorrido por sus amigos, y engrosaria sus filas con un millar de «Regenerados,» que todavia sienten la falta del azote y de la severidad despótica del eminente patricio.

En vista, pues, de los asertos hechos por el Conde, y de su decidida intencion de buscarlo en el último rincon, á fin de que desaparezca de una vez del Paraguay, el hombre funesto y notable, tanto por sus crimenes como por su tenacidad estremada, en sostener una lucha la mas desventajosa, y estúpida y cruel, que el Conde decimos se prepara á una nueva persecucion, que ponga fin una vez por todas á la guerra que ha llamado mas la atencion en el mundo, no solo por su larga duracion, sino tambien por los resultados inesperados que en ella se han obtenido.

Como creo conveniente que los pueblos de la Alianza, conozcan el último sacrificio á que aun tienen que resignarse á prestar sus bravos y denodados hijos, voy á referir ligeramente el nuevo plan de la campaña que proyecta el jóven Comandante en gefe del Ejército Brasilero.

Debo estos datos á un amigo que se halla bien impuesto, y que al tener la deferencia de trasmitirmelos, no me ha recomendado el silencio, y se comprende bien por qué, pues no seria ni prudente ni menos politico, ocultar en estos momentos la razon de los nuevos aprestos bélicos, y del movimiento de fuer-

84

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

—Descuide vuesa merced, ¿Pero cómo haremos si esas damas entretienen mucho á mi hija?

—Esperaré aunque no me gusta esperar. Entretanto, que vayan arreglando la cama.

—¿Qué quiere cenar vuesa merced?

—¿Qué teneis?

—Abadejo y arroz.

—¿Y qué mas?

—Arroz y abadejo.

—Pues enviadme abadejo y arroz.—¡Eh! ¿qué diablos haceis hay todavia?—Idos, quiero estar solo.

El posadero puso el candil, sujeto por el garabato, en una de las infinitas rendijas de la pared y salió.

Don Juan se quedó pasiando, profundamente pensativo, á lo largo del aposento.

CAPITULO II.

De cómo don Juan encontró en la posada una grande ventana.

Un mozo záfio y soñoliento trajo un velon y aumentó con algunos colchones éticos, el volúmen de aquella cama mezquina, sin atreverse á hablar con don Juan, que tenia cara de pocos amigos.

El mozo salió y don Juan volvió á quedarse solo.

Una atraccion irresistible, le llevó á la ventana; la abrió de nuevo y quedó inmovil, contemplando el silencioso cementerio, sobre el cual la luz aparecia fantásticamente lúgubre.

El alto muro, apoyado en fuertes botareles góticos,dejaba ver entre ellos ventanas ojivas, detrás de cuyas vidrieras solo se veia sombra.

Aquello era pavoroso, y sin embargo don Juan lo contemplaba, lo aspiraba con cierta fruicion deliciosa.

—Ellos duermen,—dijo,—ellos han pasado ¡sabe Dios cuántas historias, cuántas miserias, cuántas locuras se encierran en esas tumbas!

¡Sabe Dios cuántas mujeres reposaran ahí sin haber sufrido mas dolor que el de la agonia! ¡Sabe Dios cuántas otras, solo habrán dejado de sufrir en ese lecho de reposo!

¡La eternidad, la eternidad está sobre la miseria humana! porque ó la eternidad es mentira, ó el alma libre no puede recordar el dolor ó la alegria que el cuerpo de que se ha exhalado ha sentido en la tierra.

Un cementerio es un lugar de paz y de consuelo.

Yo te saludo dormitorio de muertos, y si yo envidiára algo, envidiaria el imperturbable sueño de los que duermen bajo tu cesped.

—Cerrad, cerrad pronto esa ventana, buen caballero,—dijo á espaldas de don Juan una voz de mujer.

Don Juan se volvió y vió delante de sí á la hija del posadero que traia en una mano una cesta y en la otra una fuente humeando.

La muchacha miraba sonriendo á don Juan, de una manera tímida y pudorosa.

—Hé aquí una liebre que me sale de debajo de los piés y la cual no tiro, porque ya no me divierte la caza,—dijo don Juan mirando friamente á la muchacha, y como hablando consigo mismo.

—¿Por qué dice eso vuesa merced, señor caballero?—preguntó Eujenia.

—Porque veo algo en ti que en otro tiempo me hubiera entretenido;—¿Y por qué dices tu que cierre esa ventana?

—Os diré señor,—dijo Eujenia yendo á la mesa, poniendo en ella la fuente y sacándo de la cesta un mantel, un jarro con vino, un vaso de vidrio, pan y un cubierto de hierro.

—A este cuarto no se trae á nadie sino cuando no hay otro de que disponer, y siempre se dice al huésped que á él se trae que no abra de noche la ventana, particularmeete á la media noche.

—¿Y porqué?—dijo don Juan sentándose y empezando á comer, resignado, la mala cena que le ofrecian.

—Porque el que vé al fantasma que aparece á la media noche en el cementerio, ó muere, ó por lo menos pasa una grave enfermedad; sin embargo, yo fui la primera que la vi y no me ha sucedido nada; pero lo atribuyo á un escapulario de la virgen del Consuelo, que llevo siempre conmigo.

—Pues veremos si yo muero ó me sucede una desgracia—dijo don Juan;—porque u de dos, ó la fantasma no viene al cementerio esta noche, ó yo habló con ella.

—¡Jesús, María y José!—dijo la muchacha.

—¿Qué te espanta?—dijo don Juan.

—Vos no sabeis lo que decis, señor. Es una mujer negra que tiene la cara muy blanca como la de una muerte y los ojos relucientes como brasas.—Cuando yo la vi estaba sentada en una sepultura, vuelta á la ventana y mirándome de hito en hito; yo hice la señal de la cruz y se levantó y desapareció, metiéndose por la puertecilla de la torre de la iglesia.

—¿Y te pareció mujer tambien cuando se levantó?

—Si señor, y mujer muy gentil, de muy buen talle y muy gallarda.

—Pues, vive Dios, que me va gustando la fantasma mas que este abadejo, que está tan correoso que mas que otra cosa parece suela de zapato; ¿has servido de eso mismo á esas damas?

—No, no señor. A esas damas las han servido sus criados fiambres que traian; yo solo he arreglado las camas; por eso no he podido venir tan pronto.

—Y dime ¿has visto á la mas jóven.

—¡Ay Dios mio, y qué ángel, señor!—dijo Eugenia.

—¡Es hermosa! dijo don Juan.

—Yo no he visto otra mujer como ella; pero parece que la deben y no la pagan.

—¡Está triste!

—No señor, es que tiene la cara tan mala como puede tenerla quien tiene la cara tan buena

¿Es rubia?

—¡Pues qué, no la conoceis señor, y habeis venido con ella?

—No, no la conozco.

—Pues bien, es pelinegra; ¡pero qué pelo señor, qué bulto! es morena, está pálida como una difunta y por su pálidez sus ojos parecen mucho mas negros, aunque son negrisimos, pero su palidez no debe de ser de enfermedad por que tiene los lábios como la grana.

—La conoceré, si me encuentro con ella con la faz descubierta, aunque pasen diez años. ¿Y que edad tiene la otra señora?

—Cuando mas, veinte y cinco á veinte y seis.

—Me parece que doña Estefania, tiene al revés los caprichos. Todas las mujeres desde que pasan de los viente años mienten acerca de su edad; ella pretende hacer creer que tiene mas de doble de la que realmente tiene.

—Pues no tiene un año mas de veinte y seis,—dijo Eugenia.

—¿Y de que hablaron mientras tú estuviste allí?

—De nada, porque es lo mismo que hablar de nada el que me dijese que arreglase las camas de esta manera ó de la otra.

—¿Has visto tú á los dos caballeros que han llegado esta tarde?

—Si, y no.

—¿Cómo es eso?

El de mas edad, que tenia los cabellos entre canos y que parecia mucha persona, traia puesto un antifaz y no se le ha quitado delante de nadie; con él puesto ha entrado en su aposento, y despues solo le han servido sus criados que eran muchos; como que han llenado la posada y los veinte soldados de á caballo que con los caballeros venian han tenido que acomodarse en el pajar.

—¡Diablo, diablo!—dijo don Juan,—pues la noche va de aventuras; ¿quién será este señor que tan noblemente acompañado viaja?

—No lo sé. El otro caballero es jóven; pero con el rostro mas desabrido del mundo, á pesar de que es buen mozo.

—Vais á ir ahora mismo al cuarto de esas señoras, y á la de mas edad la dirás aparte que necesito verla cuanto antes sea posible; que vea el modo.

—¿Y nada mas que eso?

—Nada mas.

—Pues voy al momento, señor.

Y Eugenia salió.

II.

Don Juan volvió á sentirse arrastrado por un impulso misterioso, y se levantó, y fué á ponerse en la ventana á mirar de nuevo desde ella el cementerio.

Buscó la puerta de la torre de la iglesia, y la vió en un ángulo, perdida casi en la oscuridad.

Por allí decia haber visto entrar al fantasma, Eugenia: luego por allí debia la fantasma salir.

El reló de la iglesia dió entonces lentamente las once.

Una hora despues debia probablemente aparecer la fantasma, porque ya se sabe que esta clase de gente no aparece hasta media noche.

Don Juan pasó aun un largo espacio contemplando, no ya el cementerio, sino la puerta de la torre de la iglesia.

III.

—Os habeis empeñado en que os pase algo,—dijo de nuevo á espaldas de don Juan, Eugenia;—creedme, cerrad la ventana y dejad en paz á los muertos.

—¿Qué contestacion traes?—dijo don Juan.

—Esta carta,—contestó la muchacha,—mostrándole una que traia en la mano.

Aquella carta estaba sellada sobre cera encarnada, con un escudo de armas y escrita en un papel superior al que podia encontrarse en un pueblo.

Lo que demostraba que doña Estefania llevaba consigo recado de escribir.

La carta decia así:

«Señor don Juan: Cuando os encontramos teniamos mucho miedo, y por él os supliqué nos acompañáseis. Yo ignoraba que fuéseis el terrible don Juan Tenorio. He tenido un placer en conoceros; estoy muy obligada á vos, y deseo que por lo que os estimo seais complaciente acerca de lo que voy á supli caros. No procureis veros ni hablarnos mientras estemos en esta posada; pero si teneis empeño en conocernos, id á Lisboa, yo os buscaré: por ahora espero de vos que no me comprometais negándoos á hacer lo que os suplico hagais. Vuestra humilde servidora—Estefanía.

—¿Qué mas me dá pasar algunos dias en Lisboa ó embarcarme en cuanto llegue?—dijo don Juan, doblando la carta y guardándola debajo de su ropilla.—Buenas noches, hija mia—añadió, volviéndose á Eugenia.—Por si no te veo cuando me vaya, toma para alfileres.

Y la dió un reluciente doblon de á ocho.

—Vivais mil años, señor,—dijo Eugenia, tomándolo.—Con tan buena cara no podiais menos de ser generoso. Buenas noches; pero cerrad la ventana. . . y no mireis al cementerio. Adios.

Y Eugenia salió.

IV.

Apenas salió la jóven, don Juan echó la llave á la puerta.

Colgó de la llave su capotillo, para que no pudiesen ver por el ojo de la cerradura, si le observaban; se fué á la ventana, avanzó por ella el cuerpo y midió la altura.

Esta era pequeña.

La pared en que daba la luna, áspera, al bastante, para que don Juan pudiese bajar por ella al cementerio y volver á subir.

Don Juan echó un pié fuera de la ventana luego otro, se volvió, se apoyó en las asperezas de la pared y saltó al suelo.

Despues atravezó el cementerio y fué á colocarse al ángulo en que estaba situada la puerta de la iglesia, y cerca de ella.

El terror, lo extraordinario, lo maravilloso, lo fantástico, atraian á don Juan.

Creyó que su destino, que le habia obligado á matar al capitan Fernan Perez, le ponia cerca de aquel fantasma ó de aquella aventura para que se pusiera en contacto con ella.

La verdad era que todo peligro, toda situacion terrible atraia á don Juan.

La noche era bastante fresca, ó por mejor decir, fria; y sin embargo, don Juan no sentia el frio.

No habia dormido la noche anterior, y sin embargo no tenia sueño.

No habia comido, casi durante tres dias, porque el estado de su alma se lo habia impedido, y apenas habia probado la cena de la posada; y sin embargo, no tenia hambre, ni aun debilidad: tenia aun cercano el recuerdo de la muerte del capitan Fernan Perez y de la de sus dos criados, estaba en un cementerio, y sin embargo, no tenia miedo.

La fiebre le dominaba, y no sentia la fiebre.

Don Juan continuaba siendo un sér formidable.

V.

Pasó media hora.

Dieron las doce.

Aquella era la hora en que por la puerta, junto á la cual estaba don Juan, debia aparecer la fantasma, y Tenorio no sintió otra cosa que impaciencia.

Pasó algun tiempo, y ni la puerta se abrió ni se oyó ruido alguno detrás de ella.

Sin duda el fantasma preferia dormir á salir al aire libre en aquella fria noche.

—¡Bah!—dijo don Juan,—consejas de posada: basta con que tengan junto á sí un cementerio para que hayan soñado en fantasmas; y sobre todo, las fantasmas, ¿qué me importan?, ¿para qué he venido yo aquí?

Y don Juan dió un paso para volver atravesando el cementerio, y por la pared y por la ventana, al cuarto que le habian destinado en la posada; pero apenas habia dado aquel paso, cuando oyó un leve ruido.

Un ruido semejante al que produce el roce del traje de una mujer por unas estrechas escaleras.

Don Juan retrocedió y volvió á pegarse al ángulo que formaba el muro de la iglesia con la saliente de la torre.

Rechinó un cerrojo; chillaron luego unos goznes, se abrió la puertecilla y apareció una mujer.

Aquella mujer era alta, esbelta, completamente vestida de negro y con una toca negra en la cabeza.

Don Juan no pudo ver si era hermosa ó fea; jóven ó vieja, porque estaba envuelta en la penumbra que proyectaba sobre el cementerio iluminado por la luna, la masa de la iglesia.

La mujer no vió á don Juan.

Adelantó lentamente hasta el centro del cementerio, llegó á una tumba y se arrodilló junto á ella, quedando de espaldas á don Juan.

—Esta es una historia,—dijo Tenorio;—una historia que nada me importa, y luego ¿qué derecho tengo yo para turbar la oracion y la tristeza de esa desventurada? Dejémosla en paz.

Pero don Juan no contaba con que su carácter aventurero le habia de inspirar la tentacion de conocer á aquella muger.

Esto sucedió.

—Y bien,—dijo,—¿por qué no he de verla el semblante? ¿y quién sabe? puede ser que yo pueda consolarla.

La tentacion era siempre fuerte para don Juan; en esta ocasion lo fué mucho mas que en otras.

Adelantó lentamente, sin hacer ruido, hácia la mujer que permanecia de rodillas, y se detuvo á su espalda, sin que la mujer le sintiese.

Hablaba en voz baja, pero no tan baja que no la oyese Tenorio.

—¡Ah don Juan, don Juan!—decia,—ya debes estar satisfecho; me has separado del mundo por medio de un crimen, y no puedes temer que vaya á poner delante de ti mi dolor y mis lágrimas.

—¿De qué don Juan hablais?—dijo Tenorio.

La mujer se alzó de una manera nerviosa; se volvió y quedó frente á frente de D. Juan.

La luna le daba de lleno en el rostro.

Sus ojos de un negro intenso se fijaban de una manera profunda en don Juan.

Era blanca como la luz de la luna, y hermosa como pudiera haberlo sido la estátua del dolor, creada por Filias.

Era jóven; apenas llegada, al parecer, á los veinte años.

—¿Quièn sois?—dijo con voz grave, pronunciando lentamente sus palabras;—¿qué haceis aqui? ¿quién os ha traido aquí? ¿quién os envia?

—¿De qué don Juan hablábais, señoral?—dijo Tenorio preguntando en vez de responder á la pregunta de la dama.

—Del rey don Juan III de Portugal,—contestó ella- ¿Y vos quién sois? Ya os lo he

zas que ya empieza á notarse en los campamentos de los aliados.

Las últimas familias rescatadas del poder de Lopez, entre las que se encuentran muchas que han venido desde el mismo campamento de «Panadero,» lo mismo que los últimos pasados y prisioneros, están contestes en asegurar que Lopez no está ya en Panadero, donde solo ha dejado una fuerza de 200 á 300 hombres, guardada de un reducto artillado, y que esta misma fuerza ignora la direccion que ha tomado Lopez.

Sin embargo, el punto donde Lopez se ha dirijido no debe de estar á mucha distancia de allí, asegurando los que conocen aquellos lugares, que debe haber fijado su residencia en un potrero que se encuentra sobre la costa del Rio Paraná, frente á la ciudad abandonada por los jesuitas, de aquel lado del Rio. en el punto conocido por *Salto grande de las siete caidas del Guaira.*

Se comprende bien que Lopez al retirarse despues de salvar la gran *Sierra Maracuyá*, haya buscado la costa del Rio Paraná, y no la del Rio Paraguay, puesto que aquella se encuentra libre de enemigos mientras que la última está guardada por una respetable columna de caballeria bajo las órdenes del Brigadier Cámara, que desde la Villa Concepcion va internando circunvalando y abrazando en esa direccion todos los puntos y picadas por donde Lopez podria intentar una retirada por el Rio Paraguay. Es indudable que esta ha sido al principio la idea de Lopez y lo prueban los varios combates que han tenido las fuerzas de Cámara, con partidas esploradoras que Lopez desprendió en esa direccion, poco tiempo antes de decidirse á marchar arriba de «Panadero»

La espedicion del brigadier Cámara prontamente ordenada por el Conde, y convenientemente ejecutada por el distinguido gefe de caballeria del ejército Imperial, ha colocado á Lopez en una situacion sumamente critica, encerrándolo en una jaula cuya puerta principal, el Rio Paraná, no serviria mas que para agravar del todo su situacion, si intentase por ahi una huida desesperada.

Es opinion general en todos los que conocen aquellos sitios, en los que solo se transitaba en época en que los portugueses hacian su comercio con Cuyabá, desde la Provincia de San-Pablo, que Lopez, está completamente perdido, y que con un poco mas constancia y buena voluntad, se puede, sinó darle caza, arrojarlo del todo del territorio que hoy ocupa.

Las fuerzas que tiene el Conde en «Curuguaty», desprenden pequeñas partidas en observacion de las enemigas que se encuentran en «Panadero», y es al recorrer esos trayectos, que suelen encontrar algunos espias, muchas familias que llegan buscando la incorporacion de nuestras fuerzas, y algunos pasados que con igual objeto, escapan del poder del déspota del Paraguay.

Todas las mulas y caballos que tiene el ejército brasilero de reserva, van á ser convenientemente invernadas, en campos de buen pasto y libre de sabandijas y vampiros.

Al mismo tiempo, se hacen contratos por *tres* mil mulas y doble número de caballos. Asi que se tenga en la Villa del Rosario, y Villa Concepcion, todos estos animales, que será dentro de cuatro meses, la verdadera época para abrir operaciones, el Conde marchará sobre Lopez, con una pequeña columna de las tres armas, toda ella montada, llevando á la vez los alimentos necesarios á fin de no tener que suspender las operaciones por falta de comida, como sucedió en la campaña de Agosto al General Mitre, que se vió en la necesidad de volver grupas á Lopez que estaba á la vista, del otro lado del Arroyo Hondo, por que los Sres. Proveedores no tuvieron en que llevar ni una galleta, ni una vaca, en los cinco dias que duró aquella persecucion, en la que nuestro General en Gefe hacia noche en la misma casa en que Lopez habia estado 24 horas antes.

El ejército Argentino estuvo á punto de terminar la campaña entonces, y esto no se realizó por que habia habido un poder con el que no se habia contado hasta entónces, y que indudablemente vino esa vez á protejer nuevamente á Lopez,—el poder del Proveedor. El Brigadier Cámara seguirá el derrotero que hemos trasado, en el mismo órden que el Conde, y asi con esas dos columnas convinadas, marcharán hasta encontrar al rebelde paraguayo, que ya no tendrá mas que entregarse al Ejército Aliado, ó concluir su mision de buscar glorias, en el lecho del Rio Paraná.

A esta campaña es á la que vá á concurrir nuestra 4ª Division Argentina, que ya desde mañana estará á las órdenes del coronel Calvete, que ha partido hoy con destino al Rosario, donde se encuentra aquella fuerza, que como vd. sabe la componen los batallones 1°, 3°, 4° y 9° de Linea. Esta division tiene setecientas y tantas bayonetas, y por lo general, cada uno de los cuerpos está muy bien mandado, y esto no mas nos hace esperar que conquistará nuevas glorias, con las que dará término á la corona que empezó á tejer al principio de la campaña. Los tres primeros batallones han sido actores en todos y cada uno de los combates que han tenido lugar en la presente campaña.

Nada mas de interés por hoy. En mi carta mensual seré mas estenso, y diré á vd. algunas cosas nuevas referentes á la politica paraguaya, y al inquieto Ministro de R. E. del Imperio del Brasil, que se diria ha perdido los estribos.

De vd. afmo. y S. S.

M. G.

El Dr. Garcia Fernandez.

Nos pide la publicacion de la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. incluyendo un egemplar de la *Nacion* de hoy, en la que el Dr. Agrelo publica un comunicado conteniendo imputaciones calumniosas contra mi, en mi carácter de juez.

Como particular, ya contestaré por el mismo diario, lo que crea conveniente—Como Magistrado, denuncio el hecho al Superior Tribunal de Justicia, por el órgano de V. S. para que se sirva adoptar el temperamento que crea mas adecuado; declarando como declaro, que mi mas vehemente deseo es que se mande proceder de oficio al esclarecimiento, no solo de los hechos de que se ocupa el Dr Agrelo, sino de cualquier otro que pudiera atribuirseme en mis funciones de Juez; y para lo cual consiento en que se abra el juicio de residencia—en la forma que se juzgue arreglada á derecho.

Me parece inútil agregar que—yo no me constituiré en acusador del comunicado, por que la opinion pública habrá juzgado ya si mis procederes están ó no á salvo de tan virulento desahogo; y á su fallo me acojo; pero otro es el rol que creo toca al Superior Tribunal como Superintendente de la administracion de Justicia,—sobre cuyo buen nombre le incumbe velar.

Me complazco en saludar á V. S. con mi mayor consideracion y aprecio.

Miguel Garcia Fernandez.

Mas noticias de Europa

Continuamos hoy la publicacion de noticias de importancia, y que las seguiremos á medida que el espacio de nuestro diario nos lo permita.

La mayor parte de esas noticias publicadas y las que para mas tarde reservamos, no son hasta ahora conocidas.

Los diarios de Paris llegados hoy dan la noticia del estado de aquella ciudad y de lo sucedido despues del asesinato de Victor Noir.

Los dias 13 y 14 pasaron en completa tranquilidad. El Ministro del Interior, los Mariscales Canrober y Bazaine visitaron todos los puntos en que se veia aglomeracion del pueblo y á no ser algunos lijeros incidentes entre el mismo pueblo y los gendarmes, el órden ni por un instante llegó á alterarse.

El Emperador recorrió tambien todos los cuarteles y los puntos en que se encontraba acampada la tropa, como las Tullerias, Campos Eliseos y de Marte, siendo en todas partes acojido con aclamaciones.

Dicen algunos diarios que es fuera de duda que la Guardia Imperial, principalmente, no consentiria que se presentase la ocasion para una lucha.

Al parecer de la comision del Cuerpo lejislativo para autorizar el proceso del señor Rochefort, es acompañar el articulo de la Marsellesa que conocen nuestros lectores.

La Cámara, deseando entretanto tranquilizar los ánimos, resolvió discutir aquel parecer el dia 17 y segun el telégrama recibido hoy por nosotros, la cámara autorizó el proceso de aquel diputado.

Parece que una parte de la mayoria quisiere alargar indebidamente el proceso, mas como los revolucionarios amenazaban con que no dejarian prender al señor Rochefort, el gobierno entendió que no debia hacerlo.

Rochefort pidió ser juzgado desde luego.

En medio de esta ajitacion, puede decirse que pasó desapercibido el regreso á Paris de Ledru Rollin, asi como la resolucion que tomó el tribunal Supremo sobre el recurso interpuesto por Troppmann.

Algunos diarios de Paris atribuyen al mariscal Canrobert el siguiente dicho: «En cuanto los agitadores me mataren un solo hombre yo podré disponer de cuarenta mil hombres y en cinco minutos Paris estará tranquilo.»

Deciase tambien que el señor Rochefort habia fugado para Bruxelas.

Atribuiase al señor Ollivier el pensamiento de dejar los delitos de imprenta á la resolucion de jurados.

A propósito de tal intencion, observa una hoja suelta, que el señor Ollivier prometia la abolicion de la jurisdiccion estraordinaria para los miembros de la familia Imperial, despues de haberle aplicado al principe Pedro Bonaparte esta jurisdiccion privilegiada; entre tanto, promete ahora llevar los delitos de imprenta ante un juri ordinario, procurando primero bacer aprobar lo pedido á fin de ser procesado el señor Rochefort como director de la Marsellesa.

Dice un diario «Le Soir» que los estragos causados por la multitud en el Cementerio de Neuilly el dia 12 á consecuencia del funeral de Victor Noir, se calcula en 10,000 francos.

El cementerio estaba lleno de gente antes de la ceremonia del entierro; no habia alli menos de 8,000 personas. La pared próxima fué escalada y por varios puntos se pasaban por medio de escalas llevadas alli por el pueblo.

Se lee en una correspondencia de Paris, que los franceses irreconciliables tuvieron ocasion de justificar tambien su nombre, que todas las clases sin esceptuar los propietarios republicanos sinceros, protestan contra las tendencias de aquel partido.

Uno de los diarios mas dedicados al regimen personal, que el emperador acata de escluir de la politica era *El Pais*, y este, siguiendo el movimiento que se nota en Francia, de dar fuerza al gobierno, declaró que estaba dispuesto á ausiliarlo y á sostener la libertad dentro del órden.

En este sentido ya «El Pais,» á publicado algunos articulos manifestando su confianza á los Consejeros del Emperador y acreditando que si ellos se conducen con firmeza y energia podrán establecer un régimen de libertad sin comprometer de modo alguno su libertad.

Son estas las transformaciones que ofrece la politica.

Varios diarios parisienses dice »El Temps,» refieren que el principe Pedro Bonaparte, ha tenido la libertad de recibir en su prision á sus amigos y familia. Segun parece es una prision continua la cárcel de la consergeria y gracias á la benevolencia del Director de la cárcel los visitantes no encuentra dificultad alguna para entrar al cuarto donde está el Principe.

«La Libertad» hace diferentes consideraciones á este respecto y dice:

«Nosotros archivamos este proceso en la suavidad de nuestras leyes criminales..... mas, seanos licito pedir, en nombre de la igualdad de todos para ante la ley, que todos los iniciados sean tratados de aqui en adelante del mismo modo y con iguales atenciones; no por que esa sangre sea derramada por la mano de un principe se diferencia de la derramada por la mano de cualquier otro individuo, siempre es sangre. La presuncion de inocencia debe siempre protejer á todos los hombres.

El Principe Pedro Napoleon desde el primer dia en que entró en la prision pudo ver á su familia y amigos; pudo libremente saber cuanto se ha dicho, escrito ó publicado contra él; pudo libremente leer la deposicion ó testimonio terrible y espontáneo del único testigo ocular, del sumario; pudo por tanto, combinar á su satisfaccion las respuestas que debia dar al interrogatorio en plena publicidad.

Nada tenemos que decir á esto, bien por el contrario; mas esperamos en nombre de la igualdad, que, lo que la justicia haga en bien del Principe Pedro Napoleon Bonaparte, lo hará con todos los demás, sin distincion de titulos, de condiciones, de delitos y de crimenes, que volverá á los principios de 1789 y dirá el encierro es abolido.»

Como se vé, hay una notable escepcion en favor del principe Pedro Napoleon Bonaparte. Los criminales en igual caso, están encerrados; su alteza el principe, goza de todas las franquicias. ¡Y no quieren que el pueblo murmure y se queje, cuando faltan al principio de igualdad ante la ley!»

Los hermanos del Emperador de Austria, los archiduques Cárlos y Victor, son esperados el primero en Berlin, el segundo en Florencia.

No se acredita que el archiduque Cárlos llevase mision politica alguna, agregándose que su visita al rey Guillermo es puramente de cortesania; mas por lo que respecta el archiduque Victor, parece ser positivo llevar el encargo de visitar á Florencia.

Asesinato cometido por el príncipe Pedro Bonaparte en Paris

DETALES INTERESANTES

Como lo prometimos, damos hoy los curiosos detalles de este nuevo crimen que tan justamente llama la atencion del mundo entero.

Hé aqui ahora los términos en que Ulric Fonville, que salió ileso de los disparos que le dirijió el principe, cuenta la grave escena de que nos ocupamos:

«El 10 de Enero de 1870, Victor Noir y yo nos dirijimos á la una de la tarde á casa del principe Pedro Bonaparte, calle de Auteuil, núm. 59, á donde éramos enviados por el Sr. Pascal Grousset para pedir al principe esplicaciones de los articulos injuriosos publicados contra el Sr. Grousset en el *Porvenir de la Córsega*. Llegados á casa del principe dimos nuestras tarjetas á uno de los dos criados que se encontraban en la puerta, y nos hizo entrar en un pequeño gabinete del piso bajo; al cabo de algunos minutos se nos hizo subir al primer piso, atravesar una sala de armas y penetrar por último en un salon: inmediatamente despues se abre una puerta y entra Pedro Bonaparte.

Nos dirijimos hácia él y cambiamos las siguientes palabras:

Caballero, venimos en nombre del señor Pascal Grousset á entregaros una carta.

—¿Venis, pues, de parte de M. Rochefort? ¿Sois acaso sus intérpretes?

—Caballero, venimos por otro asunto, y os suplicamos que leáis esta carta, le dije alargándosela.

El principe se acercó á una ventana para leerla: cuando concluyó la estrujó entre sus manos y....

—Yo he provocado al Sr. Rochefort, nos dijo, porque él es el porta estandarte de la crápula. En cuanto al Sr. Grousset, nada tengo que responder. ¿Sereis acaso solidarios de estas bajezas?

—Caballero, le respondi; nosotros venimos á vuestra casa leal y cortesmente para cumplir la mision que nos ha confiado nuestro amigo.

—¿Pero sois ó no solidarios de esos miserables?

—Somos, contestó vivamente Victor Noir, solidarios de nuestro amigo.

Entónces, abalanzándose súbitamente á nosotros, y sin provocacion ninguna de nuestra parte, dió el primero un bofeton á Victor Noir con la mano izquierda, y con la derecha sacó un revolver de diez tiros que ocultaba en uno de sus bolsillos, é hizo fuego á boca de jarro sobre Noir.

Este dió un salto al sentirse herido, apoyó sus dos manos sobre el pecho, y se precipitó hácia la puerta por donde habiamos entrado.

El cobarde asesino se arrojó entonces sobre mi, disparándome otro tiro.

Saqué á mi vez una pistola que llevaba conmigo, y mientras trataba de hacerla salir de su estuche, el miserable se arrojó sobre mi; pero viéndome armado, se colocó delante de la puerta, y me apuntó con su revolver.

Comprendiendo entonces la situacion en que estábamos colocados, y reflexionando que si disparaba contra el principe no faltaria quien dijese que habiamos sido los agresores, abri una puerta que se encontraba detras de mi, y precipitándome por ella, sali gritando: «¡Al asesino!»

En el momento en que salia, un segundo disparo me atravesó de nuevo el gavan.

Ya en la calle encontré á mi desventurado amigo Noir que habia tenido la fuerza de bajar la escalera y que espiraba en aquel momento.

He aqui los hechos tales como han pasado y tengo el derecho de esperar una justicia pronta y ejemplar para este horrendo crimen —Firmado —*Ulric de Fonbielle.*

—A consecuencia de este suceso, el diario oficial del imperio publica el siguiente decreto:

«Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, emperador de los franceses —A cuantos los presentes vieren, salud— vistos los informes por los cuales se atribuye al principe Bonaparte un homicidio cometido el 10 de Enero de 1870, en la persona del Sr. Victor Noir; atendiendo que el acusado pertenece á nuestra familia, y que por tanto compete la instruccion al alto tribunal de justicia.—Vistos los articulos 1° del *Senatus consultus* de 1° de Junio de 1858, los 5, 8, 11 12 y 16 del *Senatus consultus* del 10 de Julio de 1852, á propuesta de nuestro guarda sellos ministro de Justicia y Cultos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1° Será convocada la sala de acusacion del alto tribunal de justicia para entender en el hecho de homicidio imputado al principe Pedro Bonaparte.

2° El señor consejero d'Oms presidirá la sala de acusacion del alto Tribunal, el señor Grandperret, procurador general desempeñará las funciones de procurador general cerca del alto Tribunal, ausiliado por el señor Besgognie, sustituto del procurador general cerca del Tribunal imperial.

Art. 3.° Nuestro guarda-sellos, ministro de Justicia y de Cultos, está encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en el palacio de las Tullerias á 10 de Enero de 1870.—Napoleon.—Por el emperador, el guarda-sellos, ministro de Justicia y de Cultos, Emilio Olivier.

—Enterado del hecho, el emperador le dijo estas palabras al prefecto de policia: «Apruebo todo cuanto habeis hecho. Ninguno de mi familia es superior á la ley; y la justicia debe seguir su curso con la mayor publicidad posible.»

Pedro Napoleon se presentó á la autoridad y fué conducido á la Consergeria, donde esperará para comparecer ante el alto tribunal de justicia.

—Hé aqui el articulo de la *Marsellesa*, del dia 11, que fué suprimido:

«Tuve la franqueza de creer que un Bonaparte no podia ser otra cosa que un asesino. Me atreví á pensar que era posible un duelo leal para esa familia, donde la traicion y la muerte constituyen sus tradiciones y sus hábitos.

«Nuestro colaborador, Pascal Grousset, incurrió en el mismo error y hoy lloramos todos á nuestro pobre y querido amigo, Victor Noir, asesinado por el bandido Pedro Napoleon Bonaparte.

«Hace diez y ocho años que la Francia está entregada á las manos ensangrentadas de esos sicarios, que no contentos con ametrallar á los republicanos en las calles, los atraen traidoramente á sus propios domicilios para alli matarlos. ¡Pueblo frances! no te parece que has sufrido ya bastante?—*Rochefort.*»

NOTICIA BIOGRÁFICA DE PEDRO BONAPARTE.

El principe Pedro Napoleon Bonaparte es hijo de Luciano Bonaparte, principe de Casino, y primo del emperador Napoleon III. Nació en Roma el 12 de Setiembre de 1815 En 1832 marchó á Estados Unidos á reunirse con su tio José Bonaparte, siguiendo en Colombia al general republicano Santander que le nombró gefe de escuadron.

Poco tiempo despues volvió á Italia donde vivió en desarmonia con el gobierno pontificio que en 1836 le intimó saliera de sus Estados. Cercado por los esbirros hizo resistencia hiriendo á dos y matando al comandante. En esa lucha recibió dos heridas y al fin se vió obligado á rendirse.

Despues de estar por mucho tiempo preso en el castillo de San Angel partió para América, pasó en seguida á Inglaterra y de ahi á Corfú. En una escursion por Albania tuvo una contienda con la milicia griega causàndole gran carniceria. En consecuencia de esto fué invitado por el gobierno inglés á separarse de las costas de Grecia y de Italia.

En 1848, apenas estalló la revolucion francesa, partió para Paris. Invocando alli la memoria de su padre, que habia dado siempre pruebas de sus opiniones republicanas, obtuvo el puesto de gefe de batallon, fué electo despues miembro de la asamblea lejislativa, en la cual por su ardor democrático exitó muchas veces la cólera de la derecha sin hacer disipar las desconfianzas de la izquierda. Como militar no era menos indisciplinado. Partiendo para Argelia en 1849 asistió á algunas operaciones y fué destituido por haberse ausentado sin licencia. En seguida tuvo un duelo con un periodista.

VICTOR NOIR.

Ese desgraciado jóven tenia 21 años y estaba en visperas de salir de la pobreza, casándose con una jóven que traia 50,000 francos de dote.

Cuando tenia 17 años, Victor Noir hacia flores. Frecuentó despues el barrio latino, consiguiendo relacionarse con hombres de letras que estimularon su ambicion de ser periodista.

Era dotado de una naturaleza ardiente y tenia un estilo vigoroso.

Republicano por instinto, no tenia ódios, defendia á los pequeños por generosidad de ánimo. La gratitud era para él una religion; y muchas veces sus amigos tuvieron que oponerse á que se precipitase por ellos al encuentro de una muerte segura, batiéndose con los duelistas mas temibles.

A su entierro asistieron mas de cien mil personas. La autoridad adoptó precauciones extraordinarias, y hubiera ocurrido un conflicto á no ser que aquel inmenso cortejo siguió por los afueras de Paris en vez de atravesar por las calles principales.

Noticias generales

Vecina orilla.

Diarios hasta el juéves:

«TROPAS BRASILERAS:—En cumplimiento del tratado celebrado últimamente en la Asuncion, han comenzado á regresar al Brasil las tropas con que esa nacion contribuyó á la guerra del Paraguay.

El 6 del corriente llegó aqui el trasporte «Presidente», conduciendo el 4° y 5° escuadrones de caballeria de guardia nacional, con destino á Rio Grande.

El mismo dia siguió para Rio Janeiro el trasporte «Bonifacio», con un contingente de infanteria de la misma procedencia.

Ayer llegaron el vapor «Cuyabá», trayendo el batallon 17 de voluntarios de la patria, y el «San José» y «Galgo» con otros dos batallones.»

«CUARENTENA:—Hoy ha sido puesto en libre práctica el buque holandes «Johanna Meyer» cuya patente fué espedida en Enero y no daba de existencia mas que algunos casos de fiebre, en contraposicion á las patentes de los vapores «Douro» y «Patagonia», espedidas en febrero, que dan muchos casos de fiebre amarilla, es decir; que la enfermedad tomaba incremento y amenazaba ser epidémica.

Esto mismo se deduce del informe dado por la junta de hijiene de Rio Janeiro, aunque no cree que sea el peligro tan grande »

«BALIJA PARA EUROPA:—El 17 del corriente á las 8 de la mañana sale el paquete «Douro» de la Real compañia Británica con destino para Southampton, debiendo hacer escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa.

El consulado inglés y el Correo no han combinado hasta ahora la hora del recibo de la correspondencia.

Tan pronto como lo verifiquen dichas reparticiones lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.»

—Perfectamente informados hoy sobre el hecho de que dimos cuenta en nuestro número de ayer sobre la desgracia que ocurrió á bordo de la barca italiana «Preve Superior» nos hacemos un deber en referir el hecho tal cual nos lo ha manifestado su capitan.

Como la barca habia sido fumigada y el tiempo amenazaba agua, el capitan hizo preparar un toldo arriba de cubierta para guarecerse de la lluvia que no tardó en desprenderse con fuerza, cuando todos dormian, siendo las 12 de la noche, hora en qué sin ser sentido se levantó el desgraciado trabajador, descubrió la escotilla del racho de proa y se introdujo en en él tal vez con la intencion de guarecerse mejor.

Al siguiente dia por la mañana, se notó abierta la escotilla, operacion que debia practicarse en ese momento para ventilar el buque, y con sorpresa de todos se encontró muerto al referido trabajador, ignorante probablemente de los efectos de la fumigacion de un buque antes de abrirse las boca escotillas para su ventilacion.

He aqui el hecho tal como nos ha sido relatado.»

«MERCADO MONETARIO—Los negocios han seguido tan inactivos como ayer, en consecuencia de la suba que venimos anunciando hace tres dias, que ha motivado la reserva por parte de los tenedores.

Las transacciones oficiales en la bolsa abrieron al contado á 6 1|2 y cerró firme á 6 5|8 p %

A plazos se vendieron 14,500 pesos á los siguientes precios.

Para entregar á fin de mes fijo á 7 1|2, para el 19 del mismo á 7 y para el próximo sábado á 6 3|4 p. %

Curioso proceso

Los diarios ingleses y el *Gaulois* de Paris, se ocupan con interés de un proceso juzgado recientemente en Edimburgo. El Dr. Wiliam Stewarty cirujano mayor del ejército paraguayo, firmó en Mayo de 1867 tres letras por valor de 4,000 libras esterlinas, contra su hermano residente en Escocia, y á favor de Mme. Lynch, las cuales fueron presentadas por Antonio Gelot, negándoseles la aceptacion.

En Diciembre del mismo año cayó prisionero el Dr. Stewart, regresó á su pais y demandó en el acto al tenedor de las letras, sosteniendo que no tenian valimiento alguno en virtud de haberles espedido bajo la presion de fundados temores por su vida en caso de negativa.

La cuestion fué ganada por el Dr. Stewart, deponiendo como testigos Mr. Mastermann, el Sr. Cochelet, ex cónsul francés en la Asuncion y otras personas que habian residido en el Paraguay.

La junta de Hijiene del Rio Janeiro.

Esa Corporacion ha dirigido al Gobierno imperial una nota con fecha 26 del pasado, comunicándole el origen de la aparicion de la fiebre amarilla, su desarrollo, los estragos que ha hecho y las medidas adoptadas que desvanecen temores exajerados.

El flajelo *fué importado* en Abril de 1869 por la barca *Criolla del Plata*, propagándose en los buques y en las calles próximas al fondeadero—esactamente lo mismo que aqui en 1857, cuya fatal importacion no se ha borrado de la memoria del pueblo y se recuerda por la prensa con el objeto de apoyar la severa vigilancia que en estas peligrosas circunstancias desplega la capitania con sobrada razon. En Mayo y Junio, la fiebre llegó á punto de tomar un carácter epidémico, obligando á establecer la visita de los buques para conducir los atacados al hospital Gamboa, en cuyo establecimiento han sido tratados 140 enfermos desde el 1° de Enero hasta el 26 del mismo.

En Octubre se suprimió la visita, y en Diciembre elevándose la temperatura á 88° y coincidiendo ese calor excesivo con la llegada de gran número de inmigrantes, la mortalidad empezó á aumentar en tierra, cebándose con marcada preferencia en personas no aclimatadas, en recien llegados del interior de y de paises estrangeros.

La Junta de Higiene, sin ocultar el peligro, opina que hay exajeracion en los temores y que probablemente no se estenderá el flajelo, gracias á las oportunas medidas higiénicas adoptadas.»

Que asi sea, es nuestro deseo, no obstante lo cual insistimos en aplaudir el rigorismo de la cuarentena, desde que el peligro subsiste y nos amenaza por la via maritima.

Oficina de pagos

Desde ayer se ha dado principio en la reparticion respectiva, al pago de las asignaciones del ejército y fronteras por el mes de Noviembre del año pasado, debiendo cerrarse dicho pago el dia 20 del corriente.

Se previene á los interesados que el pago se hará en la calle de Belgrano núm. 62 donde se haya instalada la oficina.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.

Félix Vivas.
Habilitado.

Bernardo Troncoso

Hace pocos dias que ha llegado de España y ha establecido su taller en la calle del Cerrito 76, D. Bernardo Troncoso, notable pintor español, donde exhibe sus cuadros originales y copias de los mas célebres maestros como Murillo y otros, siendo estas obras notables por su dibujo y especialmente por la dulzura de su colorido.

El género donde mas descuella este artista parece que fuera en los cuadros de historia sagrada, pues en este género tiene cópias de mucho mérito de los mas célebres maestros.

Troncoso es hijo de Andalucia, asi es que su pincel ha sacado la gracia de su patria y la dulzura delicadisima con que coloca las tintas que los anima.

Igual mérito tiene para la semejanza, habiendo hecho ya entre nosotros retratos sumamente parecidos.

No se estrañará la dulzura de su colorido si se tiene presente que Troncoso es doblemente favorecido por el génio de las bellas artes.

Es un guitarrista distinguido que tiene una fuerza de ejecucion extraordinaria.

Invitamos á nuestros lectores á visitar el taller del nuevo artista, seguros que hallarán interés no solamente en los cuadros, en los inspirados acordes de su guitarra, sinó en el trato franco y noble del sencillo hijo de Andalucia.

Es un hijo predilecto de las bellas artes que arrojó á nuestro suelo la ola de la politica de su patria, pues Troncoso, como amaba lo bello, amaba tambien la libertad y es la lucha por la república lo que lo trajo aute nosotros.

Pedimos pues proteccion para este artista, que viene con las mas honorables recomendaciones, y al hacerlo cumplimos un deber de galanteria, pues como se sabe, noble hospitalidad encuentran en España los sud americanos que llegan á sus playas.

Su taller, como hemos dicho es calle Cerrito 76.

Manghi y un fraile!

—El *América*, en su último viaje, tuvo el honor de contar entre sus pasageros al baritono *caricato* cuya celebridad se estiende de polo á polo.

Manghi, conocido desde el primer instante, momento; minuto ó cualquier cosa, fué en el acto solicitado para que hiciese las delicias de los presentes, y cazando esta nueva ocasion de agregar algunos laureles á su corona de gloria, cantó varios trozos de ópera en union con un fraile franciscano que entusiastamente se prestó á hacerle duo.

Despues de los aplausos y manifestaciones no sólidas recibidas por *il comte*, el principal de sus triunfos fué ganarse en cuerpo y alma al franciscano, cuya fisonomia macilenta y claustral se animaba al oir las villas y castillos que le proponia su seductor, y al estasiarse con su lójica de fierro.

El entierro de Victor Noir.

Lo mas interesante que traen los diarios franceses y españoles llegados por el «Patagonia», es lo que se refiere al trájico fin del jóven periodista republicano Victor Noir.

El entierro ha sido un verdadero acontecimiento politico que mantuvo sobre las armas á millares de soldados, como puede juzgarse por la presente descripcion no publicada aun por la prensa del Plata:

«Desde las primeras horas de la mañana una muchedumbre inmensa procedente de todos los barrios de Paris se dirigia silenciosa y tranquilamente hácia la casa mortuoria: á la puerta de esta era imposible la circulacion y los grupos pretendian entrar para ver el cadáver. Rochechort se asoma á una ventana y dirije una arenga al pueblo, diciéndole, que no es conveniente la resistencia, ni las manifestaciones tumultuosas: que si bien es cierto que los republicanos son muy superiores en número, el gobierno tiene tomadas formidables precauciones y la efusion de sangre seria inevitable é inútil.

»Sucede un momento de confusion; algunos ciudadanos pretenden que el cadáver de Victor Noir ha de ser enterrado en el Pere Lachaisse, atravesando Paris: entonces, Luis Noir, hermano de Victor, se levanta sobre los hombros de algunos espectadores y esclama: «Ciudadanos, no hagamos del cadáver de mi hermano una bandera, no le espongamos atravesando Paris, á servir otra vez de blanco á las balas de los Bonaparte.»

«La muchedumbre grita: «á Nouilly, á Nouilly», y el cortejo fúnebre se pone en marcha, aunque con gran dificultad, por la aglomeracion de gente.

«Todos los asistentes llevan una siempre viva: un hombre del pueblo pronuncia un caloroso discurso, diciendo, «que el cortejo fúnebre debe atravesar Paris contra todas las voluntades»: se produce un lijero movimiento y son cortados los tirantes del tronco que conduce el carro; hay un instante en que parece que la ida á Paris va á ser inevitable. Rochefort consigue restablecer la calma y continúa el entierro en direccion de Nouilly.

«Ya cerca del cementerio, Rochefort, que venia en el coche fúnebre, se desmayó; cuatro hombres lo llevaron á una tienda cercana donde volvió en si, los gritos de ¡venganza! se oyen por todas partes: llegados al cementerio se procedió al entierro y en seguida la muchedumbre, fraccionada, vuelve á Paris. En los Campos Eliseos un numeroso grupo que venia cantando la Marsellesa, es intimado á disolverse por los agentes de la autoridad; una brigada de caballeria recorre á trote corto la grande avenida de los Campos; en los alrededores de la redaccion de la *Marsellesa* hay numerosos grupos que esperan con ansiedad la llegada de Rochefort: á las 6 de la tarde Paris presenta su fisonomia ordinaria: en la plaza de la Bolsa los *sargents de ville* se ven obligados á restablecer las comunicaciones; á las siete en la Bastilla un grupo grita ¡*muera la policia*! Los *sargents de ville* lo disuelven; dos son heridos á pedradas.»

El espléndido baile de Máscaras en Colon.

Tiene lugar esta noche. Queremos guardar reserva respecto á los atractivos que se han aglomerado por los iniciadores de este alegre espectáculo, en obsequio á la sorpresa que tendrán los concurrentes al penetrar en los magnificos salones del gran teatro, oir las alegres armonias de una música preparada al efecto y juzgar sobre el mérito de los manjares y esquisitos refrescos confeccionados esmeradamente en el lujoso café restaurant Colon.

Alli pues jente alegre esta noche á ver, oir y gustar.

D. Pantaleon Gomez.

Segun el cólega «Rio de la Plata», ha sido nombrado este amigo para rejentear la escribania de comercio que estaba a cargo del malogrado don Juan Salvadores.

Aplaudimos tan acertada eleccion y felicitamos al favorecido que obtiene por ella el premio debido á su honradez, intelijencia y servicios á la patria·

J. F. G.

Invasion de indios

Nueve de Julio, Febrero 9 de 1870.

Mi amigo:

En este momento que son las 4 de la tarde acaba de recibir él señor Juez de Paz, una nota del gefe de esta frontera, coronel Boer, en la que le avisa que por nota que ha recibido del Gefe de la frontera Sud, ha salido de Salinas Grandes una fuerte invasion de indios, la que parece se dirije á la frontera Sud ú Oeste.

En este momento, el Juez de Paz señor Bouquet, con la actividad que le es caracteristica ha hecho reunir á todo el vecindario á fin de estar prevenido.

Su affmo.

†††

Crónica del dia

Se nos dice que los jóvenes que forman parte del coro de la compañia de zarzuela saldrán en el próximo carnaval por esas calles de Dios cantando todas las piezas de su escojido y estenso repertorio.

Cada dia crece el entusiasmo y se hacen mas preparativos para que el carnaval de este año se celebre con todo el brillo posible.

—

En la calle de Reconquista, entre Paraguay y Córdoba, existe un puente en malisimo estado que amenaza romperse en el momento menos pensado.

Tambien en el mismo sitio hay un depósito de aguas corrompidas que infestan la atmósfera con sus deletéreas miasmas y amenazan la vida del vecindario con la peste, si no se toman prontas y enérjicas medidas.

En ese charco existen hasta perros muertos y en estado de putrefaccion.

¡Piedad para aquellos infelices vecinos!

—

Llamamos la atencion de la Policia hácia la desmoralizacion de algunos individuos que están bañándose en cueros vivos todos los domingos por la tarde en los bajos de la Aduana, sin infundirles escrúpulo la proximidad del paseo de Colon que, como es sabido, está sumamente concurrido de niñas.

Ni un solo ajente de policia aparece por aquellos contornos para poner coto á tales inconveniencias, que son un ataque á la moral y al decoro.

—

Sale hoy de Montevideo para Valparaiso el paquete inglés «El Patagonia» llegado últimamente de Europa.

—

En la República del Uruguay se publican actualmente siete periódicos ministeriales y tres oposicionistas.

—

Las condiciones hijiénicas de Barracas nos dicen que dejan mucho que desear.

Milagro será que no se desarrolle por fin el cólera entre nosotros.

Estamos sobre áscuas, como vulgarmente se dice.

—

Ha muerto el periódico oriental «El Pueblo».

Unos vienen y otros se van.

—

Siguen los émulos de Troppmann haciendo de las suyas.

Segun se nos escribe de Goya, ha tenido lugar un horroroso crimen en aquel pueblo, sembrando la consternacion en todos los ánimos.

Daremos mas detalles.

—

El cónsul Arjentino en Concepcion (República de Chile), ha sido autorizado para hacer los gastos necesarios para protejer á los cautivos arjentinos que las autoridades chilenas rescatan de los indios, poniéndolos en manos de aquel funcionario, el que no cuenta con sueldo ni emolumento alguno para socorrer á aquellos desgraciados.

—

El Casino Español abrirá en los dias de Carnaval sus salones á las familias de todos los Sres. socios que lo componen.

Todo ese edificio vá á ser perfectamente adornado en su esterior para lo cual la Comision corre va con los preparativos.

Están invitadas para asistir, algunas comparsas.

—

Ya no es solo la prensa la que pide que se prohiba el tránsito de carruajes y cabalgatas por las calles adornadas. Tambien las Comisiones de ornato van á elevar una solicitud esponiendo esto mismo.

Ahora se convencerá el Sr. O'Gorman que las indicaciones que hemos hecho á este respecto no eran infundadas. Cualquiera comprende en seguida el beneficio que esta disposicion causará al público.

Atencion, Sr. O'Gorman.

—

Siguen los dueños del café de Paris pidiendo precios exhorbitantes á los que tienen la desgracia de ir á parar á aquel sitio.

Estos Sres. ó no comprenden sus intereses ó se han propuesto estafar á sus parroquianos.

Ya varias veces hemos hecho esta indicacion pero de nada ha servido.

—

Ayer tuvo lugar en los salones del teatro Colon la reunion de los presidentes de comparsas; mañana diremos las resoluciones que se tomaron.

—

Los magnificos cuadros pintados al óleo por el inteligente señor Boneo y que estan en exhibision en la casa de los señores Fusoni hermanos y Maveroff, estan ya para concluirse, pues han llamado vivamente la atencion del público.

El que quiera adquirir esos preciosos adornos no tiene mas que dirijirse alli, en donde se convencerán de lo que dejamos espuesto.

Felicitamos á nuestro amigo el señor Boneo por la justa admiracion que sus bellas obras están causando.

—

Numerosas son las familias que se preparan para venir de varios puntos del campo á esta ciudad á pasar las espléndidas fiestas que se preparan.

Ya verán vdes. que carnaval vamos á pasar!

—

Al señor que nos ha remitido un articulo sobre la cuestion papel moneda en la Asuncion del Paraguay, le suplicamos nos envie algunos mas detalles sobre el asunto, pues está llamando vivamente la atencion del público.

—

Las fuentes de la plaza de la Victoria siguen sin funcionar.

Las cuadrillas de *barrenderos* estan en proyecto.

El muelle de pasageros está intransitable.

Los limpia-botas obstruyen todos los pórticos de la Recoba.

Los encargados del riego de las calles se empeñan en seguir mojando á todo vicho viviente.

Las calles están la mayor parte en pésimo estado á causa de la colocacion de los rails del trenway.

En el Alcázar siguen los barullos. Los *rotolicidios* siguen tambien preocupando al público.

Y á todo esto las autoridades...... Calladas!

—

Nuestro amigo el intelijente jóven Prieto ha tenido la fineza de dedicar á la Sociedad «La Marina» un lindisimo juguete cómico con el titulo «Tratado de Zoologia.»

Ya van dos veces que el jóven Prieto con la caballerosidad que le caracteriza ha demostrado estas pruebas de simpatia á esa sociedad.

No hace mucho tiempo hemos tenido la satisfaccion de admirar el «boceto cómico dramático» titulado «En camisa de once varas» y puesto en escena por los marinos, asi es que no titubeamos en asegurar á nuestro amigo una buena cosecha de aplausos.

—

Han empezado ya los adornos del teatro Colon para los bailes de máscaras.

Están magnificos los salones.

—

Nos dicen que la comparsa los Negros se ha disuelto.

No garantimos esta noticia, pero sentiriamos que asi fuese.

—

Concurridisima estará mañana la linda estacion del pueblo de Flores. Con las numerosas familias que alli residen no estrañamos que esto suceda.

—

En el edificio que se está construyendo para el café-teatro español se ha puesto un cartel prohibiendo la entrada.

Temprano empezamos; no sabiamos que para ver cuatro paredes sin revocar todavia, se usase tanto requisito.

—

Se halla en esta ciudad hace algunos dias el inspirado poeta D. Ciriaco de la Luna.

Hemos tenido el gusto de leer algunas de sus preciosas composiciones.

Entre las poesias criticas que embellecen su rico album nos ha llamado justamente la atencion una de ellas por la originalidad que encierra. Se titula «Tintura son tus cabellos».

En esta composicion ha sido felicisimo, porque en ella representa el retrato perfecto del viejo verde.

El canto á «Crisanta» es bellisimo, arrobador. Decimos que lo está poniendo en música el jóven compositor Sr. Billoch.

Pedimos al simpático Sr. Luna dé publicidad á sus preciosas composiciones, pues desde ya, le auguramos la acogida mas brillante.

—

¿Conocen vds. al grande é inmortal Francisco Podestá?

Pues no es ni mas ni menos que el dueño del elegante restaurant y café de la Catedral. El rico y variado surtido que en él se halla y la magnifica comida que se sirve en ese establecimiento atraen bastantes pensionistas.

Nos aseguran que cuenta ya con la friolera de ciento cincuenta.

Recomendamos á los aficionados á llenarse bien el estómago el mencionado café, seguros de que serán perfectamente atendidos.

—

Las calles de Perú y Bolivar desde la de Victoria hasta la de San Juan, van á ser adornadas en este Carnaval.

Bravo! Bravo!

—

Y van dos!

El señor D. Pedro Arnó está escribiendo en la actualidad un bellísimo juguete cómico dedicado á la sociedad «La Marina.»

Cada vez son mas grandes y mas honrosas las demostraciones de simpatia de que tan justamente es objeto esta sociedad.

Podemos asegurar que hasta ahora ha sido la primera que ha recibido tantas demostraciones de sus admiradores.

No lo estrañamos. El digno comportamiento, la galanteria tan proverbial, y sobre todo la modestia que tanto caracteriza á los jóvenes marinos son dignos de obtener todos esos méritos.

—

Numerosas son las familias que se preparan á dar grandes bailes en sus casas en las noches de carnaval.

Todas las comparsas tienen ya invitaciones de sobra, tal es el furor que cada año hay para recibir á estas en las casas particulares.

—

Tambien el club del Parque abrirá sus salones á las familias de los socios, como el año pasado.

Es una idea que juzgamos muy buena.

—

La gran comparsa los «Tipos» se reunió anoche en *la Cueva de los Montesinos*.

Diremos mañana lo que se acordó en esta magna sesion.

—

Una vez mas, vemos que el actual gefe del Departamento de Escuelas está siendo instrumento de venganzas, ó se deja llevar de malos informes, que tal vez tengan otro móvil, que el del adelanto y mejora de la enseñanza pública y gratuita, segun vemos en los diarios.

El Preceptor de la Escuela Municipal de la Catedral al Sud, se nos asegura, ha sido destituido, despues de 35 años de ser un asiduo y moral maestro de escuela.

Como esperamos que, mirando con calma este asunto, será repuesto este honrado empleado, no entramos en otras esplicaciones y detalles.

Pero en caso q' se quiera mantener un capricho mal entendido, daremos los documentos etc., para demostrar lo poco premeditado de este acto, á la par de la ninguna atencion para con un padre de familia respetable, mucho mas cuando no tiene derecho de destituir sin acuerdo de la Municipalidad que los paga.

—

Inútil ha sido hasta aqui nuestro clamor constante por que se sujete á los cocheros á las prescripciones que el reglamento respectivo les impone.

Con este fin hemos hablado reiteradas ocasiones, llegando hasta reproducir la ordenanza municipal de la materia.

Pero, sensible es decirlo, tenemos el pesar de no haber alcanzado nuestros propósitos.

Los cocheros continúan burlándose escandalosamente de las disposiciones reglamentarias, y al propio tiempo de los encargados de perseguir sus infracciones.

El trote regular que les está marcado en su marcha, ha pasado á reemplazarse por una veloz carrera.

El precio de tarifa que se les ha designado, está sostituido por el arbitrario que ellos imponen, segun las circunstancias.

La direccion ordenada que deben seguir, la alteran á su capricho.

Y, finalmente, ninguno,—fijense—ninguno lleva consignado el Reglamento en el interior del carruge, como está mandado.

Este lamentable desórden origina sérios y muy funestos conflictos, pues á cada paso se vé uno estafado en el valor del transporte ó en peligro de ser victima entre las ruedas de un vehiculo.

En presencia de abusos tan perjudiciales y que de momento en momento se repiten, no podemos dejar de insistir llamando la atencion de quien corresponda.

—

Un vecino de la calle del Temple tiene la reprensible costumbre de lanzar, desde sus balcones, aguas inmundas á la la calle.

Esto tiene lugar todas las noches, entre las once y las doce.

Antenoche estaban en tal estado de descomposion las que arrojó, que los vecinos se vieron en la imprescindible necesidad de cerrar sus ventanas.

Si persiste en prodigar tan nauseabundo sahumerio nos veremos en el forzoso caso de denunciar su nombre.

—

Los bailes de máscaras están á la órden del dia.

Mañana á la noche los tendremos en Colon, Victoria, Arjentino, Alcázar y Café Garibaldi.

Se anima el mundo alegre, y los descontentos no tendrán que quejarse de que no haya en que elejir.

Es probable que tambien el próximo domingo se repitan los bailes en los mismos puntos.

—

Y va de *rotolicidios* (como dice el aventajado gramático «Noticiero de la «Tribuna»

No recordamos la calle en que encontramos el siguiente rótulo.

ZAPATERIA
DE
COSIDO Y CLAVETEADO.

Tomándolo en el sentido literal, cualquiera comprenderá que «Cosido y Claveteado», son personas, y dueños de dicha zapateria.

Pero, nosotros que padeciamos del mismo error, procuramos informarnos acerca de los verdaderos nombres de las personas que se hallan al frente de la mencionada zapateria, y resultó que eran totalmente diferentes de los que aparecen.

Se nos esplicó tambien que las palabras «Cosido y Claveteado» deben entenderse como adjetivos que califican el trabajo del calzado que alli se confecciona.

¡No vaya, pues, alguien á cometer el disparate de dirijirse á los señores «Cosido y Claveteado» con algun pedido!

—

Es falsa la noticia que da la «Tribuna» de que haya muerto en Roma, Monseñor Gelabert, Obispo del Paraná.

El prelado que ha fallecido es el Obispo de Panamá.

—

El Domingo á las 2 de la tarde se inaugura en San José de Flores el lindo mercado construido por cuenta del Sr. Melchor Rom.

Habrá carne con cuero y demas *cosas* del caso.

—

Tenemos conocimiento que el Gobierno Nacional ha ordenado la prolongacion del muelle de la Boca en una estension de 500 varas mas.

—

Recibimos ayer el número 18 del tomo 1° de la importante publicacion quincenal «Boletin de la Sociedad Hahnemaniana Argentina».

Hé aqui el *sumario* de las materias que contiene.

I.—Devolvemos el saludo al nuevo redactor de la «Revista M. Quirúrgica.»
II.—Conferencia sobre la Homeopatia—(Continuacion).
III.—Exámen médico-filosófico por el Dr. Mallo.
IV.—Contestacion al exámen médico filosófico por el Dr. Corradi.
V.—Variedades.

—

El trenway de la calle de Lima ha hecho ayer su primer ensayo yendo hasta la calle de Victoria.

Fué muy favorable, siendo ya indudable que mañana se inaugurará en toda su estension.

—

La «Gazette des Tribunaux» dice q' en los dos dias q' ha durado la causa de Troppmann, este ha vuelto á su calabozo de muy buen humor. Despues de comer, ha jugado á los naipes con sus guardas, y durante la partida ha dejado escapar algunas palabras que revelan en él una gran esperanza que funda en los incidentes que sobrevengan, en la defensa de su abogado.

El segundo dia de la vista, acostóse á las nueve y se durmió profundamente.

—«Mas un detalle de Troppmann. Como es público, distintos abogados se disputaron su defensa; uno, muy jóven, logró llegar hasta él.—Troppmann se le encara y le dice: «Comprendo que lo que vd. desea: es hacerse célebre á mi costa; pero son inútiles sus esfuerzos; ¿á qué busca vd. la celebridad si se ha de morir antes de dos años?»

Ha hecho tal efecto en el jóven letrado e triste vaticinio, que todavia está en cama enfermo desde el dia en que oyó esta respuesta.»

—

Parece ya indudable que el nuevo cementerio del Norte se establecerá en los terrenos de la Chacarita.

—

Se ha concluido de colocar la cañeria para las aguas corrientes, en la calle de San Martin entre las de Cuyo y Corrientes.

—

No es nuestro ánimo al hablar de la fiebre amarilla, ni alarmar á la poblacion con noticias desagradables, pero en posesion hoy de datos fidedignos y á pedido de varias personas respetables de esta capital, llamamos la atencion de la Junta de Hijiene á fin de que sea inexorable en hacer cumplir sus disposiciones para con los buques que arriban á este puerto con procedencia de Rio Janeiro.

Toda precaucion es poca contra tan terrible enemigo. Un triste pasado no muy lejano, nos ha dado la esperiencia. Aun están frescas las huellas de la fatal época del 57 y la Providencia quiera no se repita en el presente año!

Repetiremos que, con suficientes y fundados informes de personas fidedignas y á pedido de muchas otras, debe la autoridad respectiva tomar inmediatamente cuantas medidas tiendan á salvar la salud del pueblo, próximamente amenada.

Una de las personas á quienes debemos estos datos, nos dice que la fiebre amarilla ataca sin piedad y repentinamente á las personas no aclimatadas alli, pues el transeunte inmediatamente de pisar esa ciudad, es victima de ese flajelo.

Esperamos que se nos oirá redoblándose la vigilancia de los buques que de aquel puerto arriban á este.

—

Los *monos sabios* vuelven á trabajar mañana en el Arjentino.

Será una de las últimas funciones que darán aqui.

—

Ha renunciado el cargo de comandante de las milicias de la Magdalena el Sr. D. Santiago Bavio.

—

El Gobierno ha nombrado administrador de correos de San Juan á D. Benjamin Lanosse.

—

Carbonell y Saez como siempre; inmejorables.

El Sr. Allú hace una verdadera creacion de su papel; chistoso un ser grotesco, intencionado, inteligente, desempeña el papel de Gines á pedir de boca.

El Sr. Aragon sigue descuidando el arte de declamacion.

En cuanto á la parte de canto hace notables progresos y el público lo aplaude con justicia.

No queremos decir nada acerca de la Sra. Segura, pues todo cuanto dijéramos seria escusado.

El público sabe tan bien como nosotros de lo que es capaz esta simpática artista, la mejor en su género de cuantas han pisado los teatros argentinos.

CRONICA DE POLICIA

Tres pensionistas del hotel de Provence trataron ayer de estafar á un individuo francés en la suma de setenta mil pesos m|c. Al efecto dias antes le habian propuesto en venta una gran cantidad de cobre que decian tener en el puerto del Tigre, y para realizar el trato le dieron cita para ayer en la habitacion que ocupaban en el hotel. El interesado en la compra de la mercancia asistió a la hora que tenian convenida, pero como entreviese algo misterioso en el negocio, como ser el hecho de que los vendedores se empeñaban en recibir aqui el dinero y no allá donde él iba á hacerce cargo del cobre, creyó prudente ir acompañado, si bien no entrar todos á la habitacion sinó en el caso en que se pretendiese forzarlo, que entonces seria conocido por un golpe en la puerta que él daria.

Llegaron al hotel, entró el que debia hacerlo y en ese momento se le puso al pecho un revolver intimàndole al propio tiempo la entrega del dinero.

En ese acto estaban cuando hizo el ademan de pegarles con una varita y pegó en la puerta de conformidad con el convenio que habia hecho con sus acompañantes. Acto continuo del golpe penetraron en la habitacion los que habian quedado fuera y haciendo uso de armas que como medio precaucional habian llevado lograron desarmar á los estafadores, atar uno ellos á una cima á incar á los otros en el piso del cuarto mientras iba la autoridad y se apoderaba de ellos.

La Policia no tardó y recien entonces cuando fué es que los caballeros de industria salieron de la penitencia á que los habia sometido su estupido plan.

—

Ayer le fueron robados al dueño de una barberia de la calle de Buen Orden número 520 quince onzas de oro, dos libras esterlinas, varias moneda de plata y un mate con boquilla de este mismo metal.

El autor de este robo es un individuo dependiente que era de la misma casa y que en el momento de perpetrarlo se hallaba solo, por haber su patron salido á aplicar unas sangijuelas.

Como se vé pues, mientras el patron aplicaba sanguijuelas el dependiente lo sangraba.

Salida de vapores.

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Mañana, para la Asuncion á las 10 de la mañana del puerto, el «Cisne.»

Hoy, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrella.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, el «Villa del Salto». Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Mañana 13, para el Salto y escalas, á las [illegible] de la mañana, el «Saturno».

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Lúnes, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion [illegible] Mayo.

Y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|2

—

Para la Asuncion, vapor «Rio Gualeguay» Saldrá el Miércoles 16 de Febrero á las [illegible] de la mañana. Recibe carga para ese puerto Humaitá, y Corrientes y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

—

Hoy, para la Victoria y puerto Ruiz el por nacional «Aguila» admite pasageros y encomiendas.

Por ordenes á sus agentes—

Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

LA MODERNA DE CORDOBA

ESTRACCION DEL 8 DE FEBRERO DE 1870

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta loteria acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos ayer en Córdoba que son los siguientes:

8 84 33 50 62

Y para satisfacer los deseos del público se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1870.

El Director.
L. Crozat.

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 18 de Febrero.

Los premios son siempre **1810**, **20,000** patacones en premios mayores.

El precio del billete es de **2** patacones [illegible]lamente.

La impresion de los billetes es de color verde y numeracion negra sobre papel blanco.

Sociedad «Salamanca.»

Se previene á los señores socios que estando próximo el Carnaval, se recomienda la mas puntual asistencia á los ensayos.

El Secretario.

Fondos Públicos

Las transasiones sobre estos titulos continúan con muy poca animacion.

Vendiéronse.............. 20,0[illegible]
Precios .... 63 6[illegible]

El detalle de las ventas es como sigue:

Al contado 3,000 ps. pta. 63
Para el 12 2,000 « « 63 1|8
Marzo 31 16,000 « « 64 1|2

Importacion.

Por «Cristina» de Barcelona su cargamento de vino catalan marca Fibier se está concluyendo de detallar á 29 ps. 1|8 en depósito.

Por «Damao» de Pernambuco.
600 barricas azúcar como sigue:
El blanco de primera á 18 reales fts [illegible]do.
id id id segunda á 17 id id id.
id quebrada á 16 id id id.
id terciado á 14 id id id.
De los depósitos.
300 cajones vermouth frances marca Illy Prat á pesos 120 despachado.
15 cajones coñac frances clase comun [illegible] 14 despachado.
30 cajones ajenjo marca Noilli Prat ps. 150 despachado·
100 id id id Silliman á ps. 155 [illegible]
300 barricas azúcar refinada, Havre [illegible] 78 despachado.

Cambios

Continúan realizándose asi:
Inglaterra, 50 1|4 á 50 1|2 peniques
Francia, 5 28 á 5-30 francos.
Amberes, 5-30 á 5-30 francos.

Frutos del Pais

En los Mercados y Estaciones

2,100 arb. lanas mestiza buena Norte [illegible] 55 ....
900 id id regular id 51.
1400 id id mezcla id 43 44
2,600 id id buena id 48 49.
2,400 id id d Sud 47 48.
1800 id id id regular id 42 45
2100 id id mestiza id 49 50
1500 id id id buena id 53 56
700 cs. vs. secos matadero id 137 1[illegible]
300 id id id campo id 135
125 id id id mezcla Norte 136
450 id id id matadero id 140
200 docenas cs. lanares pelados id [illegible]
150 id id matadero id 140
250 id id Sud 135 50
120 arrobas cerda de id 175
60 id id Norte 158
250 id grasa carnero en pañzas id [illegible]
400 id id Sud 38

En plaza

Un lote, cueros de Corriente á 40 1|2 fts.

Granos

350 fanegas maiz á 46 ps. m|c.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 11—2 pm.

8,000 cueros salados de aspa, 61 [illegible] id 300 bordalesas sebo, 19 3|4, oro á bordo

A LA SALA DE RESIDENTES

Pernambuco, «Volantaria Saliste, viaje
Cadiz ' Fortunata.'
Saint Yohon, "Fantivy,
Cardiff "Marg rethokxon ,
Papel, 71 1|4, 2,000 cueros vacunos [illegible] sonia 1|4.

Corrales de abasto.

PRECIOS DE LA HACIENDA.

Novillos de saladero—200, 180, 170 y [illegible]
Vacas de id—110 á 100.
Carne y sebo—300, 220, 200, 180, [illegible] á 80.
Cueros de novillo—110, 105, 100 y 95
Id de vaca—80, 78, 75 y 70.
Terneros—40, 35 y 30.
Capones—no hay.
Yeguas—135 á 140.
Ventas á saladero—2756 cabezas.

ESTRACCIONES.

Para Quilmes—Casares, Mendieta y Ca. Marciano Merlo 6; para id Venceslao Illañez, id Pablo Vera 6; para saladero, id Santiago Roca, 64; para id. Vicente [illegible] id id 18; id id Casares Mendieta y Ca. id 22, id id Rodriguez y Podestá; id id 29[illegible]; id Manuel F. Garcia, id Benito Lando y [illegible] 267; id id Costas y Mardia, id id 234; id Inocencio Arballo, id id 78; para las Lomas de Zamora, id Juan M. de la Serna, id Juan Iribarne 11; para saladero, Gaspar Reis id Silges y Ferrando 194: para id Juan M. de la Serna, id Vivot y Pantoha 278; id Juan Vasquez, id Santiago Rocca 287; id Gregorio Torrez y Ca. id 353.

INTRODUCION.

De Rojas—abastecedor Guillermo Gunn y Ca. capataz don Celestino Dominguez 2[illegible] de Necochea id Juan M. de la Serna, id Salomé Paz 642; de Ayacucho id id Julian Nievas 283; de Necochea Juan Vasquez id Ramon Sosa·

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Gelting 2 caj [illegible]
Freyer 18[illegible] bcas yerba.
Llavallol 3 sacos galleta 2 bcas id.
Rocha 100 id refinada.
Baffinetti 4 bcas quesos parmesanos.
Vergez 100 id azucar refinada 100 id id id.
Creina 9 caj manteca salada.
Guieri 9 caj galletitas.
Dejiev [illegible] 200 caj fideos.
Chesper 28 caj [illegible]
Ledesma 6 latas [illegible]
Past 20 caj quesos, 95 cuñetes manteca 15[illegible] caj queso 150 id id.

Castro 1 caj ciruelas, 1 id manzanas frescas.
S. B. Hale 3 bcas pipas para semilla 4 cerdos para cria.
Guerra 20 caj vino borgoña.
Laroche 110 id coñac ordinario.
Lassalle 80 bord vino tinto.
Powell 1 caj cigarros.
Ruscheweyh 1 id id y plumas de acero 1 caj loza y porcelana.

ARTICULOS DIVERSOS

P. Roncoroni 50 cuñet clavos fierro.
Isaac 3 caj enaguas de seda 5 id tapados de paño 3 caj enaguas de algodon 2 id guarniciones para vestidos 6 id botoncitos de lana 3 id gorritas de id 5 id medias para hombre.
Bemberg 8 caj pañuelos fulares, id de rebozo de lana medias largas de algodon para señoras.
B. Stokes 4 caj terciopelo.
Brandes 12 id corbatas y boas de lana peleriñes id artículos de id para niños.
Apestegui 1 caj generos para zapatillas medias y chaecos de lana.
Malmann 7 caj merino negro id de color jénero mezcla para vestidos id id id para pantalones jéneros de algodon para id.
Ebbinghan 2 caj forro para coches sombrillas y boas pinta de lana.
R. Hopman 6 caj tela para poncho jéneros mezcla para vestidos 5 caj paño azul id castor casimir negro y paño negro.
Bemberg 1 caj piquin de seda de color.
Honviej 2 id relojes de oro id de plata id de id dorada.
R. y Amaral 2 caj camas de fierro.
Olivero 400,000 rotulos para cigarrillos.
Martindale 7 caj muebles de jacarandá.
Leare lo 30 bult muebles.
Rodes H. 2 caj chalones organdi, muselina jéneros de hilo tarlatan gorras y mangos de lana.
Glo 1 2 fard hilo para atar lana.
Coffin 10 caj arados americanos.
Moller 150 pip y 100 bord abatidas 5 caj varniz copas 66 casc zinc.
Spinetto 51200 baldozas.
Coelho hnos 200 tonel cal de piedra.
Mui 30 casc aceite linaza 12 1|2 tonel coke.
Drysdale 700 atados flejes 80 caj chapas fierro galvanizado.
Seiffer 24 caj generos algodon para pantalones, franela mezcla pañuelos de mano de seda colchas de algodon servilletas de hilo muselina para forros cortinas bordadas pañuelos de mano.
Hendro 2 caj tul de seda y boas de lana.
Wedekind 2 fad paño castor.
Stokes 2 casc cepillos, cuchillos campanillas lesnas y candados 1 bcoy ollas de fierro 4 bca ferreteria.
Powel 5 caj zarzas, cubiertos imitacion marfil id de marfil 18 caj fierro galvanizado 15 cuñetes clavos de fierro 300 braseros 1 casc rejillas 2 casc frenos 5 bultos maquinas para prensar.

MARITIMA

Ultramar dia 10.

Londres el 30 Diciembre, Amberes, el 1° Enero Falmouth el 3 Rio Janeiro el 23 Montevideo el 8 del corriente vapor ingles "City of Limerick,, 797 toneladas capitan Carbott á Woodgate hnos con 18 pasageros á Airola y Ca. 11 caj mercancias á Amoretti hnos 1 caj id á Arning y Ca. 275 caj id á Ashworth 7 fdos 5 caj id á Bazi le 3 caj 1 á Benites 5 cascos id á Bemberg y Ca. 142 caj id á A. Bonsfield 20 caj id á Hugo Bunge 2 caj planchas á Boureur 1 caj mercancias á Brandes y Ca. 6 caj id á J. M. Burgos 1 caj id á E. Bunge 1 caj id á L. Bartoli 11 caj id á Bates Stokes 5 caj id á J. B. Bailoy 10 caj id á Burrichon 8 caj id á Carlisle 5 fds id á Casares é hijo 1 caj id á Challe y Puy 5 caj id á E. Chanon 6 caj id á Flechas 18 caj id á Claussen y Ca. 32 caj id Celaypole hnos 1 caj id á Cocquetax 38 caj id á Curutchet 10 caj id á Curti Riva 415 rollos cubulleria 60 cuñetes 5 fdos y 6 caj mercancias á R. Cranwell 7 caj id á Daireaux y Ca. 2 caj id á Darte y Ca. 63 caj id á Deetjen y Ca 213 bcas 30 caj 15 cascos id á F. Digt 1 caj id á Drabble hnos 2 fds 25 caj id á Ebbinghaus 1 caj id á Eastman y Ca. 65 caj id al Ferro Carril del Norte, 4 caj 22 bultos id 203 tubos fierro á E. Falcon 1 bulto mercancias á Fels y Ca. 15 caj id á Ferber y Ca. 175 caj 43 fdos 50 cascos id á L. Frias 1 caj id á Getting y Ca. 159 caj 226 bolsas 33 fdos id á Glover y Ca. 4 caj 38 fdos 10 cascos id á P. Gobert 1 caj id á Gobouilh m 234 caj id á Grandjean 10 caj id á Holbert 10 caj id á Huber 6 caj id á Isaac y Ca. 33 caj y 50 cascos id á Konig Bose 11 caj id á Kohlstedt y Ca. 4 caj id á Larogue 25 caj id á A. P. Lezica 1 caj id á Loubet y Ca. 2 bultos 55 caj id á Limon y Lezica 1 caj id á Lehmann 14 caj id á J. Lopez 1 caj id á Luchter 5 caj id á M. Kern hnos 3 caj id á Madero 28 caj id á Mallrau y Ca 22 caj id á Malouin 19 caj id á Malm y Ca. 8 caj id á Manigot 18 caj id á E. March 1 caj id á Mantels y Ca. 30 caj 2 bultos id á G. Marcetti 1 caj id á E. Marina 1 caj id á J. B. Malgor 2 caj id á Mustory 1 caj id á Metéhell.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Para el Sábado 12 de Febrero,
Primer, gran baile de máscaras
OTRO
Domingo 13 de Febrero de 1870.
La grande ópera del maestro Flotow
MARTA
Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scavabelli. A los 8¾

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
1a funcion del 5°. abono.
Para el Domingo 13 de Febrero de 1870.
Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:
El postillon de la Rioja
Desempeñada por las Sras Segura, España y los Sres. Astort, Allú, Saez, Jarquez Carbajo y coro de ambos sexos
Dando fin con el pasillo, filosófico, fúnebre original de D. Narciso Serra, música de D. Cristóbal Oud-id, titulada;
Nadie se muere hasta q' Dios quiere
Desempeñada por la Sra. Segura y los Sres. Allú, Saez, Sanjas, Jarques, Aymerich y coro de caballeros. A los 8
NOTA—Próximamente "Barba Azul"
Otra.—Está en ensayo "El Valle de Andorra."

OTRA
Grandes bailes de máscaras
Bajo la direccion de D. Martin B. Pons. La empresa de este teatro á solicitud de muchos aficionados, ha dispuesto dar algunos bailes de máscaras coreados, que darán principio el Sabado 12 de Febrero de 1870.
Programa.
Primera parte
Sinfonia—El maestro Campanone.
Valtz coreado—El suspiro, de Pons.
Polka—La condesa.
Schotisch coreado—La mascarita, de Pons.
Cuadrilla—La danze de la Treille.
Mazurka coreada—Bella porteña, de Allú.
Cuadrilla—Del Faust.
Danza coreada—Mi niña. De Pons.
Segunda parte.
Valte—Vasco de Gama.
Polka coreada—Niña Gentil, De Allú.
Cuadrilla—Le mardi.
Schotisch—El Cuco.
Danza coreada—El recuerdo, de Calvo.
Cuadrilla coreada—Los Aldeanos, de Clavé.
Mazurca—La africana.
Concluirá el baile con una gran galopa
A las 11
Precios de localidades y entradas, palcos de balcon 50 ps. m/c, entrada general 20 ps. m/c. Las señoras con disfraz, gratis.
En el patio del teatro habrá un café.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Sábado 12 de Febrero de 1870.
Gran bal paré masqué et Travesti.

CAFÉ GARIBALDI

GRAN BAILE DE MÁSCARAS.
Plaza del Parque.
El Sabado 12 y Domingo 13 de Febrero.
Entradas para las señoritas gratis para caballero 25 ps mjc.
Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LARBOCAIRE
Aujourd'hui samedi 11 février 1870.
"Le Moulin Soli." Opéra comique en un acte. "La Chasse au rossignol". Pantomime en un acte. On commencerá par: "Turlurette" Opárete en un acte.
A. 8. h. 1|2

RECREO

Espectáculo nuevo. el Domingo próximo se pondrá en escena la fantástica y nueva comedia titulada:
El castillo encantado.
Concluyendo con un mu. chistoso sainete.
A las 8

AVISOS

En la calle Libertad núm. 159, se precisa una sirvienta para un matrimonio solo, se prefiere estrangera. f12 p3

Interesante A 7 cuadras de la plaza de la Victoria, se alquila un molino á vapor para moler trigo, con dos piedras, para tratar calle de Esmeralda 143, á toda hora del dia. f12 p2

Se alquila La espaciosa casa situada en la calle de Belgrano núm. 476, en la calle del Paraná núm. 62 darán razon. f12 p2

Vapor "América" Se previene á los cargadores de este vapor que la carga que venga de Montevideo será consignada á la órden de los agentes y que para despacharla necesitarán presentar sus transferencias á la agencia para serles firmadas.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f11 p3 Los Agentes.

El que hubiere Encontrado una cartera conteniendo dentro de ella una papeleta con el nombre de Pedro Campos, y dos retratos en tarjetas, se le suplica se sirva entregarla en la calle de Cangallo núm. 412. Recibirá una gratificacion de 100 ps. dándosele las gracias. f11 p3

Al comercio El Depósito de la fábrica del incendio, se ha mudado de la calle Rivadavia 301, á la calle Artes núm. 7. 12 p5

Importante Rica muselina de lana negra 12 ps. vara, botines de prunela negros para señoras 45 ps., zapatos para id de marroquin y razo 30, 35 y 40 ps., aros de duble finos 8 ps par, miriñaques de los mas modernos 35 ps. uno, camisas para señora 35 y 40 ps. Al Indio Rivadavia 342. 12 p2

Molino y Gutierrez
IMPORTANTE REMATE.
De muebles, libros y artículos de lujo.
El Miércoles 16 del presente á las 11 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de interesantes libros cuyo catálogo se repartirá con tiempo, ricos y elegantes muebles y mil otros objetos de lujo.
En su casa calle San Martin 124. f12 p4

Importante Se alquila la casa baja, calle Tacuarí 29 1|2, cómoda para familia ó casa de comercio, por el importante paraje en que se encuentra, para tratar calle Lima 107. f12 p2

Un jóven Natural de este pais, desea colocarse en una casa de comercio, á cuya carrera quiere dedicarse, puede garantir su conducta.
Ocúrrase á la calle de San Martin 134. f12 p3

Baratillo porteño Piedad 91. Estando D. Juan presente se han recibido ricos trajes de casimir francés completos para hombre de los que valen 700 se darán á 350 ps. sombreros de muchas clases para hombres, niños y señoras. Apurarse. f12 p1

Asamblea General "La Buenos Aires" Sociedad Anónima Comercial, capital, 200.000 de pesos m|c, formada de 1000 acciones á 2000 pesos cada una.
Esta compañia tiene por objeto de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado.
El promotor convoca á una Asamblea General de Accionistas y de todas las personas que participan de esta idea, con el fin de dar mas esplicaciones respecto al proyecto y nombrar una comision para organizar los estatutos é inscribir á los Accionistas.
La reunion tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche. Calle Perú número 290.
Juan Ronco.
f12 p7 (Café del Sr. D. Matias Sonnder.)

Al comercio El que suscribe avisa al comercio de esta plaza, que desde la fecha seguirá como adscripto en la oficina de D. Juan Gonzales, donde espera que lo ocupen como hasta el presente. Aprovecho esta oportunidad para agradecer públicamente á los señores comerciantes que interpucieron sus servicios á mi favor y ante el Gobierno de la Provincia para obtener la oficina de mi antiguo socio D. Juan Salvadores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.
f12 p3 Andrés R. Terry.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa, recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

D. Juan Salvadores.
Q. E. P. D.
Falleció el 1.° de Febrero de 1870.
Dolores Planes de Salvadores, esposa, Da. Margarita B. de Salvadores, madre, padres politicos, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el dia 15 del que rije á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. f12 p3

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY SABADO 12 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 10 lotes de terrenos y de una gran casa antigua, situados calle del Ecuador esquina á la de Cuyo, distantes una cuadra de la estacion del 11 de Setiembre para el Norte.
El domingo 13 de Febrero a las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y son como sigue:

Calle del Ecuador entre Cangallo y Cuyo.
Lote 1—Esquina, con una gran casa antigua con muchas piezas, graneros, etc, cuya casa está alquilada en ps. 1.300 mensuales, el terreno tiene 60 varas de frente al Este calle del Ecuador y 62 1|2 vs. de frente al Norte calle de Cuyo.
N. 2—Un terreno con 10 vs. de frente al Este por 50
Calle de Cuyo esquina á la de Ecuador.
N. 3—Esquina, con 12 1|2 varas de frente al Sud por 50 y 52 de fondo.

" 4—con 10 vs de frente al Sud	por 52 y 53 de fondo.	
" 5—con 10 " " "	por 53 y 55	"
" 6—con 10 " " "	por 55 y 57	"
" 7—con 10 " " "	por 57 y 58	"
" 8—con 10 " " "	por 58 y 60	"
" 9—con 10 " " "	por 60 y 65	"
" 10—con 10 " " "	por 65 y 79	"
" 11—con 10 " " al Norte	por 70	"
" 12—con 10 " " "	por 70	"

NOTA—Estos terrenos están situados á una cuadra de la estacion del "11 de Setiembre" y entre las líneas del Tramways de las calles de Cangallo, Cuyo y Rivadavia hasta las Catalinas.
Por otros informes. Calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una lindisima casa situada calle de Chile núm. 438.
El Viérnes 18 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy linda casa, cuyo por menor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 72 de fondo, tiene una linda portada á la antesala y mas de 6 piezas, sótano, una linda cocina y cuarto para baño; aljibe, depósito para agua para la cocina y letrina, toda la casa está ricamente empapelada, el zaguan pintado al fresco, el frente de la casa con columnas todos los enmaderados de maderas duras los pisos interiores de tabla, las azoteas y pátios con baldozas, los umbrales de mármol, mucho terreno en el fondo y algunas plantas: hay varios interesados para alquilar esta casa, los que ofrecen mas de 2000 pesos.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De un gran terreno con una buena casa antigua situado calle de Mejico, entre Sarandí y Rincon.
El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo, el edificio aunque antiguo, es muy bueno es de varias piezas á mas tiene un magnífico parral algunos árboles frutales y plantas de flores.
Contiguo á esta finca hay otro terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo el que se incluirá en la venta ó se venderá apart.
Fíjense en la estension de este terreno que es propio para 3 ó 4 casas.
Por otros informes, calle de Lima 56.

POR EL MISMO
De una casa bien situada.
Calle de Entre Rios núm. 115 entre Moreno y Belgrano.
El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 43 de fondo; tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo etc., las dos paredes son propias y la del fondo medianera.
NOTA:—Pronto pasará por la calle Entre Rios calle ancha de 30 vs., un Trenway que seguirá por la calle Callao hasta la plaza 25 de Mayo y el bajo de las Catalinas.
Por otros informes, Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.
El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:
Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 hobitaciones incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 80 formando esquina lo mismo que la anterior.
No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circumbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de Potosí núm. 70.
El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes
Dos pianos ingleses flamantes perpendiculares de jacarandá, 1 id id francés en perfecto uso, 1 juego doble de caoba para sala compuesto de 2 grandes sofaes, 4 sillones, 10 sillas y 2 banquitos, tapizado en brocato de seda azul celeste con sus fundas de hilo correspondientes, 1 gran candelabro de electro plata, 16 bandejas y canastos de id, 7 juegos té y café de id, 3 pavas calentadores id, 5 aceiteras id, 3 licoreras id, 8 manteq eras y dulceras id, 12 sillas imitacion de jacarandá, 1 confidente forro de crin, 3 maquinas de coser en perfecto estado, preciosos servicios de lavatorio, camas mesas espejos y porcion de otros muebles que estarán á la vista.
En seguida—De órden del Sr. cónsul General del Brasil pertenecientes á una testamentaria.
Varios muebles ropa é instrumentos náuticos.

POR EL MISMO
De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre la de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La finca arriba designada con 20 1|2 vs de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1|4 cada uno en que fácilmente se puede dividir quedan á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrecemos en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque donde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr. Miró.

POR EL MISMO
De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division, de órden de propietario.
El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las diez casas arriba designadas construida de los mejores materiales que dan una buena renta, estando todas alquiladas hay dos que son dobles de medio que para evitar dificultades se harán 8 lotes, calle empedrada la siete casas estan construidas á la calle Montevideo y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse inspeccionarlas á cualquier hora del dia se venderán á la vista ó sea ad-corpus como dicen los juristas.

POR EL MISMO
De 3 casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.
El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota a esta progresista ciudad y mas subido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche parado á la puerta para viajar al centro y al once de Septiembre por tres pesos mjc á lo que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensaya plantear, tal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cochería ó caballeriza.

POR EL MISMO
De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designadas con los númrs. 54, 56, 58 60, y 62 de órden de su propietario.
El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propiedad arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12 000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.
Puede ocurrirse á inspeccionarla por que la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.

Florencio Madero y Ca

De un terreno en San Fernando.
El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central situado en la calle Constitucion á tres cuartos de cuadra de la nueva iglesia.
Su area es de 16 2|3 tercias varas de frente por 36 de fondo, estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.
Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
De un terreno en San Fernando.
El domingo 13 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.
Mide este terreno 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
De 110,000 cigarros legítimos de la Habana En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14; por cuenta y orden esclusiva de dos casas introductoras de los principales de este comercio.
El martes 15 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.
110,000 cigarros habanos legítimos, garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.
La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son las mas acreditadas á saber: 10 400 conchas "Flor de Zalazar" 9,400 reinas. "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1,100 conchas cilindrados, "Flor de Zalazar" 2,600 regalia de la Emperatriz "La Rosalia" 1,400 reinitas, "La Rosalia" 1 200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real, "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilindrados 12,000 londres finos. 20,000 londres flor fina 10 000 londres superior 7 500 media regalia flor, 7,500 media regalia superior, 10,000 regalia británica flor fina; son 110,000 cigarros habanos legítimos, remitidos por el bergantin español "Pedro Turull," para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. Zalazar, del comercio de la Habana.

cionar el título de propiedad y la tasacion de esta casa, pueden ocurrir á la escribania de Carlsen Rivadavia 34, altos.

Pablo Escalante

JUDICIAL
De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciente á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones &c. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m/c.
Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S. Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena casa en la calle Cangallo cuartel 50 parroquia de Balvanera pasando el 11 de Setiembre perteneciente á la testamentaria de D. Juan Urquiza por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil.
El Domingo 13 de Febrero á la una en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta al mejor precio, dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte haciendo esquina á una calle sin nombre con cuatro hermozas piezas de material siendo una con techo de zinq con ventanas de reja á la calle y puerta de fierro en el zaguan cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias á mas un galpon como para caballeriza un rancho un parral con zarzo arboles frutales de todas clases esta casa y terreno esta tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57 660 ps. m/c y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38 440 ps. recomendamos á los interesados no falten á la hora indicada por mas pormenores ocurran á la escribania de los Sres. Vignent y Alcobendas calle de Bolivar 74 ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Penna y por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:
Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m/c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m.c.
Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad a la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicad.
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados a la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferrocarril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil.
El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica quinta cuyo pormenor es como sigue:
Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde 1 tablon de alcauciles y como 2 ó 3 cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m.c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.
El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partirán á las 5 de la tarde.
Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendrá lugar en la misma casa de los rematadores.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, alhajas de brillantes, diamantes etc. En su casa calle de Moreno N° 192.
El sábado 12 del corriente á las 11 1|2 de la mañana dará principio la venta de lo siguiente.
Un rico juego de la India para sala, compuesto de 10 piezas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 id horizontal para estudio, 2 mesas del centro con piedra 2 roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero y tallados, 9 id, id chico, 2 id de caoba tambien con espejo, alfombras de tripe y de paño, 2 magníficos escritorios franceses de caoba sólida, 2 aparadores con piedra marmol 4 mesas de noche de jacarandá y caoba, 3 cómodas de id id con piedra, 1 escritorio para Sra. silla de caoba, jacarandá, guindo y nogal, bancos de piano, perchas, costureros franceses, 2 mesas de comedor de caoba, 3 id de escritorio chicas, relojes de sobremesa, id de pared, camas de caoba y fierro cameras y sencillas, 2 espejos marco dorado, una cantidad de cuadros al oleo, tal grabados, algunos cjs vino oporto, jerez y otras clases, cigarros de varias marcas, porcelana, cristales juegos de realze, bandejas, cubiertos de plata, 1 rico farol de la India, 2 mesas de jacarandá para sala, 1 rico órgano de jacarandá nuevo, 1 espejo grande de caoba para sala, sofaes y confidentes de crin y otros muchos muebles.
Al mismo tiempo—Un lindo surtido de alhajas de oro y plata, con brillantes, diamantes, perlas y otras piedras finas, relojes de oro para hombres y señoras etc etc, 100 catres forrados en lona.

POR EL MISMO
De muebles, de uso y nuevos, en su casa calle Moreno 192.
El Mártes 15 del corriente, á las 11 1|2 se venderán los muebles siguientes:
2 pianos perpendiculares flamantes de superiores voces, 3 roperos de jacarandá con espejo, 4 sofaes de caoba tallados forrados en crin y damasco, 2 confidentes caoba y crin, 1 rica cómoda escritorio francesa de caoba maciza, 2 aparadores con marmol y espejo, 1 lindo juego deeriolze para té, varias cómodas de caoba y jacarandá con piedra y tocador, 1 hermosa biblioteca tallada de jacarandá, 2 camas cameras con colchones elasticos, 2 alfombras de tripe rizado, 1 id de paño grande, id de sofa, 5 lavatorios con piedra grandes y chicos 6 mesitas de noche con marmol, 12 cuadros al oleo todos diferentes,, 8 id gravados muy finos, 2 ricos relojes de pared con campana, 1 id de oro para bolsillo con cadena de id, 2 juegos de sala compuestos uno de mimbre y otro forrado en damasco, 1 rico espejo obalado de cuerpo entero marco dorado, sillas y sillones de todas clases, camas de fierro id para niños, rinconeras tallados, lamparas plomo porcelana &a.
En seguida—Una partida de ricos cigarros de Bahia de 10 marcos diferentes, 30 cjns. vino oporto Fino, 25 id Asti, 50 docenas. vasos de cristal, 100 pares floreros de vidrio de varias manos, 12 cajas cubiertos cabos de plata, 15 cjns. agua florido, 2 bombas de riego, &a.
Tambien—50 trajes de casimir de verano y medio tiempo, 80 catres de lona surtidos.

Ocampo y Desciora.

JUDICIAL.
De muebles
El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo se procederá á la venta de los muebles existentes en la casa calle del Parque n. 173 y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Ventura Marco del Pont de Muñoz, cuyo pormenor es como sigue:
Sala y ante sala.—1 Rico juego de jacarandá tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 12 sillas. 4 sillones de brasos, 2 sofaes, y 2 banquitos, 1 mesa jacarandá con piedra mármol, 6 sillas con incrustaciones de nacar, 1 espejo, 1 mesa chica, 2 cuadros al oleo representando pasajes de la sagrada escritura, galerias, floreros, 1 araña de gaz tres luces, floreros alfombrado etc.
Costurero, y comedor y varias piesas 6 sillas esterilla imitacion jacarandá, 2 sillones tafilete verde, 24 sillas esterilla, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, un confidente tafilete verde, 1 juego, chimenea de bronce; repisas de caoba, aceitera y licorera de platina, bandejas de papier mache, fruteras de cristal, dulceras, 1 juego de café de porcelana y todos los útiles concernientes al comedor, como cucharas de plata, grandes y chicas, 1 magnífica canasta filigrana de plata del Perú, varios mates id, 1 saumador de id, 1 canasto platina de id, 1 cuchoron id, 1 tasa de plata. 1 magnífico relox de sobre mesa, y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Otra fuera.—1 Marqueza de caoba con los útiles, 1 Ropero de caoba, 1 una mesa id con mármol, 1 costurero, 1 confidente tafilete verde 1 lavatorio de gaz con dos picos, 1 lavatorio con sus útiles, varias piezas caoba, floreros, varios alfombrados, etc. y al mismo tiempo una boteteria completa de cosiao etc. sor mas datos ocurrir por mas datos Recoba Nueva núm. 100.
Al mismo tiempo. Un hermoso caballo oscuro

Tomas Gowland.

Por órden de sus dueños.—Del establecimiento de graseria denominado Canadian Farm Fallaw Factory, situado á 15 cuadras de la estacion San Vicente, en el campo de D, Floro Lavalle.
El Domingo 13 del corriente á la una en punto y á dinero de contado se procederá á la venta en un lote la espresada fábrica lista para faenar, tiene 2 hnas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias, útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas algunos caballos y yeguas, muebles, útiles de cocina, y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto.
Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1874 por la insignificante suma de mil pesos mjc. mensuales; hay una cómoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas
Los licitadores deberan partir en el tren que sale á las 9 y 25 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, allí habrá vehículos para conducir á los interesados.
Otros informes al rematador calle de la Defensa núm. 111.

POR EL MISMO.
De una hermosa casa quinta situada en la calle de Sarandí entre Chile é Independencia, parroquia de Monserrat, edificio moderno:
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicha casa quinta, cuyo terreno se compone de 25 2|3 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, 6 hermosas habitaciones piso de tabla y baldoza, maderas duras del Paraguy, sótanos, caballeriza, cochera, gallinero, una gran pileta con bomba, una gran cantidad de árboles frutales, un gran parral de fierro etc. etc.
Por mas informes al rematador Defensa 114.
Se previene á los interesados que dicha finca ha sido construida con materiales, de primer órden y esta lista para entrar á habitarlo por el estado de aseo en que se encuentra.
En seguida—Se rematará un terreno á los fondos de dicha casa, con igual frente é igual fondo frente á la calle del Rincon, títulos en debida forma.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen, en su casa calle Defensa 114.
El martes 15 del corriente a las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre lo siguiente:
159 bordls: vino francés de varias marcas, 10 pipas vino carlon, 50 bcas. azúcar refinada, 50 bcs. superior, 25 bolsas nueces frescas 10 barriles. carne de puerco, 20 bcas. sal gna, 1000 fngs. sal de Caqiz, 50 bcas galletitas del pais, 500 latas galletitas finas, 50 bolsas porotos de chile 25 bolsas porotos blancos, 50 bcas. cerveza en botellas enteras y medias, 20 tercios yerba arnaguá, 5 bolsas semilla de alfalfa, 20 id pimienta en grano, 5 cjn. pimienton 10 cjn. canela, 10 id sarcinat, 20 id chocolate español superior, 50 id velas de estearina, 20 fdos. tabaco de Rio Grande, 5 bcas. almidon del pais, 20 latas fósforos franceses, 25 latas papel imitacion balanza, 100 cjn. vermouth francés Corona Noally y Prat, 100 id vino burdeos, 20 bltos. té negro en paquetes, 10 cjn. vasos surtidos, tabaco picado y en rama, 100 cjn vinos itnlienos, vino jerez y oporto, aceite italiano y español, cigarros de varias clases y muchos otros artículos del ramo.
Al mismo tiempo—500 bolsas harina de chile, 200 cjn. pasas de higo de Napoles, 100 cjn. fideos de Genova, 50 fdos. tabaco parduguayo en hoja, 1|2 hoja y pito, 4 fdos. borra de algodon para limpiar las máquinas.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.
De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler!
En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.
El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1|2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m.c. esta tasacion fué veaificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.
El parage en que se halla ubicada esta finca y la insignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.
Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.° 82.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita contigua á la anterior calle Comercio 129
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:
El terreno mida 9 1|2 vs. de frente al Sud por 47 1|2 vs. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. mjc. previniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.
Estas propiedades solo distan 3 cuadras del mercado del comercio 2 1|2 de la iglesia de San Telmo.
NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO
Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.
Estancieros y abastecedores alerta!
Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el valioso terreno y casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:
Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsina, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 208 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura esta ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el qve tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material, construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas,, bien surtido y el que hace un brillante negocio por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m/c de alquiler mensual y 400 ps. por el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del costado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnífico alquiler.
El porvenir de lo que vamos a rematar está al alcance de todos, pues el parage en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.
NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldrán á las 5 en punto.

José M. Lafuente.

A quien interese.
El remate anunciado por el martillero Lafuente para hoy, de la quinta de D. Francisco Gillermon, en la villa de Lujan, queda suspendido hasta nueva disposicion, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Garcia Fernandez.

POR EL MISMO
Interesante remate—de 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.
El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; a saber:
Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 10 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.
Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.
Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3|4 de fondo
" " 7—Igual frente por 44 1|4 de fondo.
Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del trenway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacroze á una cuadra del empedrado de la calle de la Caridad á 1|2 de la de Victoria tambien empedrada.
El paraje es bellisimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta estension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.
La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.
Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

Alvarez y Berdia

Importante remate de una magnífica casa calle de Pavon núm. 100, del mercado Constitucion cuadra y media para el Oeste, entre las calles de Santiago del Estero y San José donde estará la bandera de remate.
El Domingo 13 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde se ha de vender por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado esta preciosa casa edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 52 de fondo con un edificio de 7 hermosas piezas todas empapeladas cielos rasos, gran portada dos rejas á la calle y saguan con lugar pozo de rica agua y aljibe de 100 pipas seis piezas piso. de tabla y las demas asi como los patios y techos embaldosados maderas de urenduy, esta casa esta recien construida á la moderna y con materiales de lo mejor.

POR EL MISMO.
El Domingo 13 de Febrero á las 7 en punto de la tarde se ha de vender ála mejor postura y dinero de contado la casa calle Pavon núm. 102 contigua á la anterior y esactamente igual en edificio, terreno, número de piezas solida y elegante construccion, los titulos de lo mejor.
Me permito llamar la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este remate pues en local donde están construidas es de lo mejor, tanto por su inmediacion al mercado Constitucion, gran centro comercial, lo que para si solo le da mucha importancia y porvenir sino el colejio de las hermanas de caridad quedando á uno y otro punto como al Tramway del Oeste á solo 1|2 cuadra de distancia, Por mas pormenores al escritorio de los Rematadores Piedras 55 1|2..

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96, á 3 4 y 5 meses de plazo.
El lunes 14 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colcha, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, id toalina, capricho foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, percales lisos y de colores, camisas vista de hilo bordadas id id lisas, id de listado fancés de la mejor calidad cotines de hilo, id mezcla id, id algodon, géneros para sábanas, franela amarilla, id blanca gran surtido de medias de todas clases, sombreros, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, paños y casimires en piezas y de colores paños de hilo blancos id guarda... de mantas, ponchos de algodon, muselinas, ... bombasi labrado, id blanco, zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castor, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemanesco para manteles, servilletas, tohallas, camisas pechera de hilo, id de listado, zaraza de colcha, bramantes finos coco blanco fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, id de rebozo, género para vestidos calzado para niños, agua florida, casimires para pantalones, id para trajes, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconas, sombrero castor, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y otros muchos que omitimos por su estension.

POR EL MISMO.
Al contado—En su casa calle del Perú 94 y 96. Por cuenta esclusiva de tres casas introductoras.
El martes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, id zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñas, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelos de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de brin, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, señoras y niños y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Un grande y variado surtido de calzado para hombre, botines de becerro, cuero de perro, id con charol, id id con prunela, id cabritilla, etc. para señoras, botitas de cabritilla con borlas, botines á la crimea y zapatos, para niños: botines cuero de perro con puntera de charol y de becerro.
Al mismo tiempo—Por cuenta esclusiva de otra casa inglesa, 3 cjs de sillas para montar bordadas de lo mejor que se introduce.

Mariano Vivar.

REMATE JUDICIAL.
De dos magníficas fincas tanto por su localidad como por el tamaño del terreno.
El viérnes 18 de Febrero, de 1870 á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de los 2 magnificas fincas y pertnecientes á la testamentaria de D. Gerardo A. Posse,
La primera—Calle de Suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un colegio, mide su terreno frente al Este, 18 3|4 varas, y fondo al Oeste 51 vs. tasada en todos sus ramos en $ 1,364,279 5 centimos.
La segunda—Calle Suipacha núms. 22 y 24 frente al Este 14 vs. 60 cetms., y fondo al Oeste. 51 vs formando esquina á la calle de la Piedad con varias tiendas á esta calle tasado el todo en $ 127.739 20 centems. esta finca á la calle de la Piedad tiene los núms, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298 y 300, ambas propiedades están frente á la Iglesia de San Miguel á 1 1|2 cuadra del mercado del Plata y en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podran venderse por menos, de las 2|3 partes, de sus tasaciones que son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los intaresados y por mas pormenores al rematador, calle Defensa núm. 70.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, en su casa calle Defensa 177.
El lunes 14 del corriente a las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Tartanes de colores de pura lana, paño de poncho gno, id castor, casimir negro, medias largas crudas, id de señora y niño, camisas pechera de hilo, camisas de listado y algodon, franela punzó, género á cuadros para camisetas, pellones ingleses, bramantes varias marcas, zarazas para vestidos y camisas, damasco de lana, miriñaques, listado de hilo azul, camisas de crimea, merino negro, alemanesco, lona, pañuelos de algodon, crinolina, coleta plomo y negra, pana negra, arpilleras, camisetas de algodon, zarazas de colcha, abanicos, gorras de sol, sombreros de paja, cotin de hilo, pañuelos de seda, hilo de carretel, puntillas, agua de colonia y florida, tijeras, cortaplumas, botones de guarnicion, zarazas negras, paño negro fino, casimires para pantalones, franela, bayeton y otra porcion de efectos.

Martinez, Rojas y Ca.

Del hermoso pailebot nacional "Maina" listo para navegar.
El Domingo 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará frente á la casa del Sr. Llavallol Paseo de Julio por órden terminante de sus dueños á la masalta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad el muy velero pailebot nacional "Maina" de porte de 244 toneladas de rejistro fondeado en balizas, casco forrado y clavado en cobre, listo para navegar con todo su velamen, vergas, cadenas, anclas, motones y demás enceres de un buque casi nuevo.
Este lindo buque sin embargo de que su porte de registro no es mas que de 244 tnds. puede cargar hasta mas de 320 tnds., siendo su marcha de lo mejor por ser demasiado velero.
Por mas informes ó revisar su inventario los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Victoria N°. 20.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de D. Norberto Fresco calle Potosí núm. 161 por liquidacion.
El Lúnes 14 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un magnífico surtido de mercancias inglesas francesas y alemanas. Tambien se venderán lós armazones.
De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle lárga de la Recoleta con frentes al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.
El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.
Lote núm. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.
Lote núm. 3. Con frente tambien á las dos calles 69 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en descenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.
Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.
Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse Barrio Británico de esta ciudad.

POR EL MISMO
Por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca. Del cargamento de sederias venido en la barca inglesa "Firefly" procedente de Canton. En su casa calle del Perú núm. 19.
El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el valioso cargamento de sederias de Canton y del Japon cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos de	espumilla	bordados	de	64	pulgadas.
Id	id	id	id	id 58	id
Id	id	id	id	id 40	id
Id	id	id	lisos	id 64	id

Id id bordados para el cuello de 26, 30, 32 y 34 pgdas. pañuelos punzoes para manos, id blancos id id, id negros clase muy fina, 4 clases distintas de seda para sacos, sedas para vestidos gustos nuevos y calidades selectas, fajas de seda mayenta y punzó, ponchos seda de Canton; seda foular color rosa, celeste, negra, mayenta y punzó, fajas y ligas gustos nuevos, ponchos de seda del Japon gusto y calidad superior, sederias para vestidos de señoras de lo mas selecto en gusto y calidad, fundas de seda bordadas para hacer almohadones porcelanas del Japon, abanicos de sándalo, juegos ajedrez, damas marfil, bolas billar, juegos de porcelana para té y almuerzo y otros artículos.
N. B. Todos estos artículos están confeccionados en las fábricas de Canton y Japon por 2 comerciantes de los mas inteligentes en el ramo y que conocen bien el gusto de esta plaza.
Por cuenta de los mismos señores en los dias anunciados.
Bramantes num.1 con y sin compostura lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, listado de hilo pellones, Bramantes "Horrockes" finos coleta arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasi blanco de primera clase, piqué y otros articulos todos selectos como acostumbra recibir esta casa, los cuales están bien conocidos en este mercado.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y mercería, en su casa calle de la Victoria número 154.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dara principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
Bramantes de varias clases, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, paños y casimires franceses pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de uso doméstico, garibaldinas madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisa, cotin rico doble ancho de id coleta negra y plomo lienzo muchas clases y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases merino frances negro y de colores, bombasí blanco y amarillo, genero para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimos gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas de id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques moderuos, guingales, paños y casimires en cortes y en piezas, gran surtido de pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, pinta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, sombreros de castor muy finos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, jabones, alfileres, agujas de patente, aritos, prendedores, alpargatas, zapatillas, cuchillos y tenedores de composicion, sacos de lustrina, chaquetones de casimir y de paño, camisetas de punto, camisas á la crimea muchas clases, cintas de raso, trencillas, cinta de hilera, id de hilo y de algodon, bombasi liso y labrado, tricotes, boynas, pañete, chiripaes, paño, sabanillas id id, alpaca y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Cáceres y Lopez.

¡¡JUDICIAL!!
De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores.
De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos mjc, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desee mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm. 204. Por cuenta. de varias casas. Mercaderias recien introducidas de la Aduana. ¡Notable! ¡El sábado 12 del corriente!
¡Al contado!
El sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado principiará la venta por cuenta de varias casas, de un especial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano fino, género para vestidos de varias clases bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tabla, id tablon, id fino y de hilo, genero para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de criu gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, raso de lana, ponchos de paño y casimir tiradores de carpincho, sobretodos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1|2 luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pepines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir trajes completos de casimir para hombres, id para niño id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, sarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas, y otros artículos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm. 204
A PLAZOS LARGOS.
Mercaderias generales para la estacion por cuenta de dos casas introductoras. ¡¡El lunes 14 y martes 15 del corriente!!
GRAN SURTIDO
El lunes 14 y martes 15 del corriente á las 11 1|2 del dia venderemos á plazos largos un gran surtido de mercaderias generales, cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
Notable remate para tienda, merceria, roperia y zapateria. A 3, 4 y 5 meses de plazo!
¡NATABLE!
El jueves 17 del corriente á las 11 1|2 del dia gran remate para todos los ramos del comercio, á los plazos de 3, 4 y 5 meses y por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
AL CONTADO
Remate de géneros, casimires, algodones calzado y artículos de Bazar y de merceria. ¡Remate notable!
El sábado 19 del corriente á las 11 1|2 del dia daremos un remate notable para todos los comerciantes en los ramos indicados y al contado: su pormenor irá despues.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 15 de Febrero á las 11 1|2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:
Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, manteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id de vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 25 pulgadas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, croderoy, cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina, pañuelos de seda, id de hilo, muselina, yaconaes, sombreros de castor id de paja, enaguas, puntillas finas, gorras de sol, pantalones, alpacas y otros artículos que estarán á la vista.

¡IMPORTANTE!
Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa.

POR EL MISMO.
¡¡¡IMPORTANTE REMATE!!!
JUDICIAL
De orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaria de Jara donde estará la bandera de remate.
Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1|2 de fondo al Sud, fué tasado en el año de 1864 en la cantidad de 16,000 ps. mjc.
No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecha muy baja y en el año 1861.
Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

Federico G. Neves

De la casa calle de la Independencia núm. 318 á dos cuadras del mercado Independencia.
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa bien situada de de alquiler, 1500 $ mensuales, edificada con una gran sala con 2 ventanas y portada, 4 piezas mas, cocina, pozo de balde &&. las maderas son duras, los patios, techos y pisos de las piezas todos embaldozados, puerta de reja frisos de mármol á la calle, un gran parral con zarzo de fierro por mas informes á la casa del rematador Potosí N.° 91

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por orden del Sr. cónsul de Bélgica.
El sábado 12 del corriente á las 12 del dia, de la barca belga "César" en el Paseo de Julio esquina Cuyo, almacen de los Señores Lafforgue donde estará la bandera de remate á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, venderemos la mencionada barca de porte de 168 toneladas de rejistro forrada y clavada en cobre, de primera clase en el veritas, 5|6 L 1.1., dicho buque se encuentra anclado cerca del casco del Reflect al Norte del canal afuera.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un lindo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños. sombreros hasta las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores, muselinas id id, miriñaques modernos, paños y casimires en piezas y cortes, gran surtido de pañuelos blancos de hilo, id bordados, id de colores, id de yerbas, id pinta de aceite, lustrinas negras muy finas, alepin etc. etc. bombachas, pantalones de brin liso, género de hilo varias clases, lienzo azul, franela blanca y amarilla, id azul, id de raso y algodon, pañuelos de algodon, id de seda, arpillera, jergas, mezcla, muselinas de varias clases,

Siguen á la vuelta

mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas de lana, ponchos de id, paño para poncho, azul, mezcla y de lana, paño piloto mezcla, id labrado, bramantes, camisas de algodon y de puro hilo, un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramante varias clases, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisas varias clases, id bordadas para señoras, sombrillas abanicos, parasoles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, loneta, brin de Rusia, alpaca, zarazas negras é infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Averias por orden del Sr cónsul de Béljica.

6 cajones conteniendo cada uno 50 resmas papel fino, 23 rollos cuerda, 1 bulto canela.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El miercoles 16 del corriente á la 1 del dia al mejor precio y dinero de contado en el depósito de Huergo abajo calle de Belgrano esquina Balcarse, donde estará la bandera de remate venderemos—

200 cajones bacalao conteniendo cada uno 4 arrobas.

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

De vino Burdeos—A plazos—Liquidacion—Por cuenta de varios fabricantes—En el depósito calle de Bolívar núm. 76 donde estará la bandera de remate.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, venderemos lo siguiente:

150	bordalesas vino de Burdeos primera clase.				
100	id	id	id	id	id
75	id	id	id	id	id
75	id	id	id	id	id

M. Piñero

Importantisimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.

El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establesimiento de campo situado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla estension es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remeto se efectuará en el mismo establecimento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los tituloa son exelentes las escrituras se estenderán dn la ciudad de Buenos Aires el remate se hará indefectiblemente y con renuncia de la ley de retrato.

Concurrir pues el ave desee mas datos ó ver los titulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1[2] cuadra.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar, No. 23, de comestibles y bebidas.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Barricas yerba argentina fresca superior del pais, bcas. castañas, barls. aceitunas, fideos de Génova, id de España, agua de azahar, vino oporto y jerez; ajenjo, tabaco picado, id en rama id de hoja, porotos, nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 200 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas, aceite de la Rivera, vino francés en bordalesas y en cajs. cerveza negra y blanca marca Tenn ne legitima en botellas y ½ botellas; galletas del pais frescas y americanas, chocolate, una gran partida cigarros de Bremer clase superior de las marcas, Principe de Gales, Carolina, Cabargas, No ime Olvides, Flor de Cuba y otras muchas, 150 bolsas arroz de la India, 25 cjues. almidon rico del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosene, ginebra ancla, cogñac martell y otras muchas marcas, vasos de cristal, palanganas, aceiteras, cortinas de la india, saleros, obleas papel de carta y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Al contado y sin reclamo; por orden del Sr cónsul de los Payses Bajos y cuenta de quien corresponda.

B V num. 1 150—50 barricas azúcar refinada de Roterdan por la goleta holandesa Elizabeth su capitan R R Viruize. A 12 fardos tabaco de hoja, C 20 id id id, por el vapor Adriadne de Lóndres. 479 damajuanas cebada por el bergantin holandés Geertruida Gacolea su capitan AA Pojer de Roterdam.

POR EL MISMO

Importante remate, en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. calle de Maypú núm. 23.

El Mártes 15, Miércoles 16, y Juéves 17 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbres, un brillante surtido de artículos como son:

120 cjns. calzado inglés, 40 cjnes. calzado francés de lo mejor que ha venido á esta plaza. Es tan estenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atension de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esra linda coleccion de botines; pues que todos fueron fabricados sobre ormas mandadas desde aquí garantiendo asi forma elegante y conveniente para el pais.

Camisas vista de hilo y bordadas. sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, id del cuello, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trensillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para acordiones, concertines, corses ropa blanca para niños mantitas para la cabeza, botines prunela, cinturones, bolsitas, portamonedas, espejos, libritos de apuntes, perfumeria aritos, rosarios, hilo, id de sastre, cinta de gró, id liston, id terdiopelo, calsoncillos, género para vessido, peines, alfileres, jabones, tiras bardadas, flores artificiales, sombreros adornados, fleco para colgadura, medsas algodon &a. &a.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada.

El domingo 20 se venderá al mejor precio y dinero al contado en la misma quinta donde estará la bandera. la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Bud con 100 vsfondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellos, dos piezas mas de madera con teche de zinc, un gallinero de mrterial y demas oficinas, poso de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas largo habiendo producido de 200 á @ de avas, el resto del terreno poblado de 15 tablones frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande á mas una grande cantidad de peras angulema y otra variedad de peras manzanos, cerezos, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.

Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Leecane.

Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras que va á la plaza 11 de Setiembre.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 14 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un importante surtido de algodones y otros artículos cuyo detalle en parte es el que sigue:

Gran surtido de percales y zarazas para vestidos y para camisas, lienzos tablones, de varias clases, v. g Las Gracias, Libertad y Guardia Nacional, y otras marcas de las mas acreditadas el núm. 1000 retorcido de Parlané 1 uso doméstico ancho y angosto, ponchos y mantas de invierno. id finas, id de algodon, merinos negros y de colores, muselina blanca á cuadros, id negros en cortes, cotin de puro hilo, id de algodon id mas alistado, brillantina blanca, género para vestido varias clases, pequines negros y de colore, grano de oro, zaraza para colchas, pañuelos de mano blancos y con guarda de color, camisas medio hilo para hombres, camisas bordadas de señoras, id lisaa, tohallas de hilo id de algodon, franela blanca y amarilla.

Gran surtido de medias para hombres, largas y cortas, id para señoras, niños y niñas, sombreros de felpa id de castor, gergas bageras, fajas de seda de la India, crinolina y capricho, pantalones y bombachas de brin, trajes de casimir, pantalones de gambron y miriñaques lustrinas y alpacas é infinidad de otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

Importantísimo remate por cuenta esclusiva de los Sres. Cocqueteaux y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 1[2] en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un magnífico surtido de mercancias francesas recien introducidas, el detalle irá en oportunidad.

Aldecoa y Font

En su casa calle del Perú núm. 83 por cuenta de varias casas.

El Mártes 15 y Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de los siguientes artículos.

Por cuenta de quien corresponda.

Un gran surtido de sederias Italianas como groes pequines, muchos géneros de seda para vestidos zarga negra y blanca, razo blanco y de colores etc

Para talabarteros.

200 bolsas de baño finas varias clases, 100 baules de cuero y de paño americano, cabezadas, riendas, arneses y otros art. del ramo.

Para tenderos y roperos.

Un surtido de géneros para vestidos zarazas finas, bramantes lienzos muchas clases, uso doméstico, tela de poncho casimires muchas clases, negros y de colores, paño negro y de poncho.

Un surtido de ropa hecha.

Lona para catre, brin de rusia, alemanesco de hilo id de algodon, género de hilo para sábanas camisas hilo y medio hilo, lisas y bordadas, calzoncillos madapolan id de hilo, bordados italianos, enaguas camisas para Sra. pañuelos de manos, tires bordadao vestidos para niños y otros artículos

Medias de todas clases para hombres señoras y niños muselina de la India, id á cuadros, mirriñaques muchas clases, pañuelos de sebozo de muchas clases, fajas de la India pañuelos de seda de la India, percalina para forro, toallas genovesas, id inglesas, un surtido completo de sombreros, pellones tucumanos é ingleses, cotin de hilo, listado de hilo, id de algodon, botines para hombres señoras y niño, botas granaderas, abanicos muchas clases, trajes de casimir para niños, muselina adamascada, id bordadas sombrillas de seda pañuelos de seda corbatas negra y de color, vestidos para Sra frazadas de algodon, colchas blancas, paraguas de seda finos, percales francesas y otros muchos articulos.

E. Ristorini y Ca.

ATENSION ESPECULADORES.

De varias existencias y dos lindos armazones calle de la Victoria núm. 80 bajo la Recoba Nueva á la mejor oferta y al contado.

El mártes 15 á las 11 1[2] del dia se ha de proceder al remate de las existencias arriba indicadas á saber:

Un lindo y moderno armazon mostrador con piedra mármol propio para cualquier negocio, 1 id chico y 1 cantidad de artículos de almacen como ser: ginebra de Holanda, vino francés embotellado y en pipas, azúcar, yerba, arroz, tabaco en rollos, id picado y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su estension.

NOTA—Se recomienda la mas puntual asistencia por otros informes á nuestro escritorio Esmeralda 102.

Benito Ramayon.

Ojo estancieros, bronzeros, panaderos, maestros de abios que á todos les conviene el importante remate que tendrá lugar—

El domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la costa del rio entre las estaciones Rivadavia y Olivos donde estará la bandera de remate, á la hora indicada se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de lo siguiente:

Una cantidad de chapas de bronce y cobre, tablones de diferentes dimensiones, id postes, vigas, tirantillos, lotes de madera como para los hormeros, toda la maniobra del buque, el palo de la quilla, el timon, cadenas, rondanas, cabos, velas, molinete y demas cosas que estarán á la vista.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maestranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.

Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designad.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno hay un rancho cos paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps. m[c].

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m[c].

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita centraly calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independenéa—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada c iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m[c].

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lugos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.° Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos	
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "	
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos	

La 2.° Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.° Calle de Uruguey con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este á la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud á la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte á la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones del terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m[c]

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. liciadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, porque á esos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Manuel Benza y Ca.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, en la calle de Piedad núm. 395.

[R] FF 105 bolsas arroz con punto de aveia, id FF 43 id 11 id. id FF 350 id id id.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m[c]. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion. para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.

Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Juez comisario del concurso de D. Santiago Iralde, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á tomar en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el fallido.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
Joaquin Lijó.
f7 p6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y escribania del que firma en los autos testamentarios que se estan liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

SanNicolás de los Arroyos. Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez comisario del concurso de D. Manuel Sarabia se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, cuyo acto bajo la presidencia del mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.

f9. p6. Buenos Aires, Febrero 8 de 1870
Terry

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bnenos Aires, Enero 14 1870.

e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.

c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso, estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.

Enero 29 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e30 p15 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Noé Claverie la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1870. Por lo que resulta, por lo informado por el Sr. Juez Comisario y conformidad del Síndico y en virtud del certificado precedente, se dá por contestado el traslado conferido al fallido en su rebeldia y sé califica esta quiebra de culpable con arreglo al art. 1555 del Código de Comercio, debiendo remitirse testimonio al Sr. Juez del Crimen con el correspondiente oficio, haciendo saber al fallido por edictos.—Barra

Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f11 p3 Ramon Garrido.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ifernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Cocinera Se necesita una bunna en la calle de Cangallo n. 137.

Vapor Comercio del Rosario. La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Se alquilan Piezas con muebles ó sin ellos en la calle Chacabucho 233, altos. f9 p3

Se arrendan Tres leguas de campo con poblaciones principales y puestos, por un precio módico, para informes, Cerrito 56. f9 p3

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnifica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Juzgado de Paz De Moron. El Juez de Paz que firma, hace saber al público que el despacho de esta oficina en dias hábiles, es desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.
f5 p8 Adolfo Bolar.

Atencion Re partidores. En el depósito de javon calle de Maipú 93, hay un gran surtido de javon de superior calidad, el que se les dará un 10 p% mas barato que en ninguna otra parte. f10p 2

En arrendamiento Se ofrece el estaqueadero situado en los antiguos Corrales del Alto esquina de Caceros, ocupado hasta hace poco por el Sr. D. Luis Pombo. Para tratar ocúrrase á la calle Bolivar núm. 45. f10 p5

Dinero, Dinero Se da en hipóteca las cantidades que se soliciten á interés módico, se venden y compran fincas y terrenos, calle de la Piedad núm. 121. Escritorio de—
f9 p3 Lino de la Torre.

E. Pelletan La Profesion de fé del siglo XIX á 25 ps Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f11 p3

Ama fresca De tres meses, necesitándola una familia, ofrece una ama, robusta y sana y de muy buen carácter, ocurrir Victoria 275. f11 p3

E. Laboulaye El Principe Pero. Aodollah y Paris en América, con láminas, á 10 ps. cada obra. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f11 p2

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs., donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f11 p3

Se ruega A la persona que se considere con derecho á 20 cajones naipes marca V. F. venidos en el Bergantin español "Fermina," procedente de Barcelona, ocurra á la calle de Potosi núm. 178. f11 p3

La persona Que perdió su sombrero á bordo del Vapor "Rio del Salto," á su llegada á este puerto el dia 10 del corriente, lo encontrará en la Agencia de Risso Hnos.

El recurrente tendrá la bondad de dejar el sombrero que llevó cambiado. f11 p3

Gran surtido De bordados en canaba, zapatillas, relojeras, carteras, cigarreras, limpia plumas, fosforeras, almohadillas, abaneras, estuches, mesecurios, pantallas, estuches para anteojos, llaveros, cuadros, mostacillas, felpas y otra porcion de artículos, en la Merceria de Juan Talle Hnos. Victoria núms. 134 y 136.

Articulos Para Carnaval. Merino francés de colores 18 ps id ingleses 12 ps, tarlatan de colores, tules, muselinas, muaré de algodon, lindo género para dominó, máscaras de alambre, seda, pana de color, crespon, sintas, abanicos y muchos atros articulos. Piedad 91, Baratillo porteño. f10 p3

Cementerio del Norte

Se previene á todas las personas que tengan que sepultar algun cadáver en la tierra, se antic pen tres horas antes con el correspondiente boleto á fin de poder abrir la sepultura con tiempo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f9 p8 El Administrador.

Se recomienda A la persona que halla hallado en el Ferro-carril al Oeste, el Martes 8, en el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, un rollito de papeles conteniendo un testamento y otros papeles importantes para su dueño, el que los entregue á la estacion San José de Flores á Machua, se le dará una buena gratificacion y en la ciudad, en la confiteria frente la estacion Parque, calle del Cerrito. f11 p3

Nuevos libros Códigos (doce del Estado de Cundinamarca, Hernan Cortes, segun Lamartine, Chateubriand y otros, 4 tomos con láminas. Curso de estadistica por Adame y Muñoz, elementos de derecho civil, penal y mercantil por el Dr. Rodriguez, la idea democrática y la civilizacion por Castelar, aventuras en el mar y William el Grumete por el Cap. Mayne-Reid, el amigo de confianza, dramas sangrientos por Palomera, historia de la legislacion romana por Ortolan, códigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español por el Dr. Gutierrez Fernandez 5 tomos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f11 p2

Sociedad General de transportes maritimos á vapor.—En vista de la existencia de la fiebre amarilla en Rio Janeiro, los consignatarios de la sociedad tienen el honor de avisar al público que el vapor francés "Poitou" saldrá el 20 de Febrero, haciendo solamente escala en Montevideo, para seguir despues directamente para Gibraltar.—Febrero 8 de 1870. f9 p5

Aviso oficial La comision Mista Internacional, hace saber á los Srs. D. Julio Geia y ca. representados por el Sr. Storni, que dentro de diez dias á contar desde la fecha, deberán presentar los justificativos de la propiedad de los frutos del Paraguay, cuyo importe han reclamado, bajo apercibimiento de darse por desistidos.—Febrero 8 de 1870.
f7 p10 La Comision.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores, frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—.

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil, por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Brava, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra —Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Propuestas Para caballos, la Compañia Tranway, de la ciudad de Buenos Aires, recibe propuestas escritas por 150 caballos de tiro para uso del tranway, á ser entregados el 1.° de Mayo próximo. La Compañía se reserva el derecho de probar dichos caballos por una semana, rechazando todos los que no llenasen las condiciones de compra; las propuestas se recibirán por una semana de la fecha y se entregarán á los que suscriben, quienes darán todos los detalles necesarios.

Leon J. Isaac—Maypú 12—Frank S. Livingston. San Martin 76.—Directores Residentes f9 p6

Un jóven español Recien llegado, desea encontrar colocacion, ya sea de Preceptor ó en alguna casa particular, como tambien para una casa de comercio, teniendo la ventaja de poseer tres idiomas, ocurrir á Paseo de Julio núm. 7, donde se le encontrará á cualquier hora ó bien pueden dejarle una esquela con las iniciales L. F. Tiene buenas recomendaciones. f9 p6

Para el Havre Pasageros solamente, La fragata francesa **GEORGINA** (Paquete del Havre.)

Saldrá para dicho destino á fines del presentes de Febrero, tiene exelentes comodidades para dos ó tres familias que deseen ir en cámara.

A. Lenmiyuens, corredor maritimo, Cango lo, 47, ó á Valler Hnos. y Ca. Consignatarios.—Rivadavia. 230. f9 p5

Se previene Al público en general y á los Sres. Escribanos en particular que desde la fecha no se reconocerá ningun préstamo de dinero, hipoteca ó venta de la casa cita calle del Cerrito núm 206, echa por Doña Francisca Ortiz Alcalde y Doña Trinidad Ortiz Alcalde en nombre de Doña Maria Pantaleona G. de Ortiz Alcalde, por ser esta señora absolutamente inhabil para administrar sus bienes y estar en un estado casi vecino de la infancia—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f10 p3 Varios miembros de la familia.

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana

Antonieta Costa

Éste velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.

Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 Paez y Comensoro.

Crédito Mobiliario

Los que suscriben, miembros del consejo de Administracion de la Asociacion Anónima 'Crédito Mobiliario del Rio de la Plata", previenen á los señores Accionistas que no tiene valor alguno legal, un nuevo aviso inserto en los diarios con fecha 6 del corriente, en el que invocándose falsamente el nombre de la Direccion General, suscrito por el Director General D. Juan Blanco del Valle, en union con D. Fernando Perez que se dice Sub-director de la misma, se llama á los accionistas á depositar los vales á que se refiere el art. 6 de los estatutos.

1.° Por que la verdadera Direccion General de la Asociacion, no ha autorizado ese aviso.

2.° Por que está en todo su vigor el auto del Sr. Juez de Comercio, mandado publicar por Edictos en todos los diarios, ordenando se deje sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Blanco del Valle de que es complementario el de la referencia.

3.° Por que es notorio que dicho señor sostiene varios pleitos con la Sub-direccion titular de la Asociacion y con el Consejo de Administracion de la misma, en los que habiéndosele contestado las omnímodas facultades que dicho señor todavia hoy pretende abrogarse, no han recaido sobre ellos resoluciones definitivas del Tribunal.

José Martinez de Hoz,—Teófilo Mendez,—Por si y por el Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares,—Angel Texo. f9 p5

Banco Argentino

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los estatutos, convoca á los Sres. Accionistas para la reunion de la Asamblea general ordinaria, que deberá tener lugar el 25 del corriente á la una de la tarde, á los objetos designados en el art. 33 de los mismos estatutos.

El Balance General y demás documentos relativos al segundo semestre de 1869, se encontrarán desde hoy en la Gerencia del Banco, á disposicion de los señores accionistas que deseen examinarlos.—Febrero 10 de 1870.

Ricardo O'Shee Cárlos Carvallo.
Presidente. Secretario.
f11 p3

Al comercio Participamos que desde esta fecha por mútuo convenio y en la mejor armonia, queda disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Sanchez y Ramos Otero, quedando D. Venancio Sanchez, hecho cargo del activo y pasivo de la misma.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.
Venancio Sanchez—Ignacio R. Otero.

OTRO

Segun el aviso que antecede participo al comercio de esta plaza y á mis relaciones en general, que seguire con el negocio de almacen por mayor y menor establecido en la calle de Potosí núms. 239 y 41 y que en lo sucesivo girará bajo la razon social de Venancio Sanchez y Cª.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.
f10 p2. Venancio Sanchez.

Crédito Mobiliario

DEL RIO DE LA PLATA

Esta Direccion General previene á los señores accionistas, que ha acordado ampliar por el término improrogable de 10 dias, á contar desde esta fecha, el plazo señalado para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos de esta sociedad y que en cumplimiento de la formal obligacion que contrageron, debieran ya hallarse en ella depositados, en la inteligencia que de no efectuarlo, se les aplicará el art. 16 de la misma, que dispone de hecho la caducidad de las acciones *sin la intervencion de ningun Juez ni autoridad.*—Buenos Aires, Febrero 6 de 1870.

El Director General.
J. Blanco del Valle.
El Sub-director Tesorero.
f6 p10 Fernando Perez

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg—Bautista Bidart.—Juan Maupas—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Crédito Mobiliario

ACTA DE LA DIRECCION GENERAL

En la ciudad de Buenos Aires, reunidos en el dia de la fecha, D. Juan Blanco del Valle, director General del Crédito Mobiliario y los subdirectores D. Fernando Perez y D. Guillermo Firmench, acordaron ampliar por el término improrogable de diez dias á contar desde el 6 del actual, el plazo señalado á los accionistas para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6.° de los estatutos y que asi se publicase en los diarios de esta plaza para conocimiento de los interesados, á quienes se les aplicaria la pena establecida por el art. 16, en el caso de no cumplir con dicha formalidad.

Y en fé de lo cual firmaron la presente acta en Buenos Aires á 2 de Febrero de 1870.

El Director General
J. BLANCO DEL VALLE.

El Sub-Director Tesorero *Fernando Perez* — El Sub-Director Contador *Guillermo Firminich*

Art. 16 que cita:

Art. 16. Las acciones cuyo pago no se haya satisfecho en las épocas fijadas para ello, quedan de hecho caducadas, sin necesidad de ninguna declaracion ni intervencion de ningun juez ni autoridad.

Art. 6 á q' se hace referencia en el anterior.

Art. 6°. La Sociedad se considerará constituida luego que hubiere 5,000 acciones suscritas.

El pago de dichas acciones se verificará en cuatro vales de á 25 $ fts. cada uno, pagaderos en la forma siguiente:

El primero, 30 dias despues de aprobados los presentes Estatutos, y los tres restantes quedarán depositados en la caja de la Sociedad y serán satisfechos en esta capital á medida que la Direccion General lo juzgue necesario; pero siempre con un intérvalo, por lo menos de 90 dias de uno á otro, avisándose en los diarios con 30 dias de anticipacion.

Es copia conforme con su orijinal.
f10 p6. Blanco del Valle.

CANGALLO

114 á 126

CASA DE LOS Sres. FUSONI Hnos, Y MAVEROFF.

Gran exhibicion de fotografias pintadas al óleo y tarjetas de varias clases, que estaban destinadas á competir con los trabajos del Sr. Aldanondo en el de año artistico entre este Sr. y Christiano Junior, lo que no se ha llevado á efecto por la falta de aceptacion de las condiciones por el Sr. Aldanondo, que **se apretó el gorro !!!!!**

Christiano Junior.
f10 p3. (Calle Florida 159.)

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 19 de Febrero de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "19 de Febrero de 1870."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1	de	6,000	ps. fts.
1	de	400	»
1	de	200	»
2	de 100	200	»
4	de 50	200	»
10	de 16	160	»
15	de 12	180	»
466	de 10	4660	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares

Rosario Febrero 10 de 1870.

La Empresa

LOTERIA DEL URUGUAY

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Febrero 1870

Los billetes son litegrafiados en papel morado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	32,000	pts.
1	de	1,000	
4	de	500	
5	de	200	
6	de	100	
28	de	50	
9[?]	de	30	
366	de	20	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.

Uruguay, Febrero 3 de 1870.
La Empresa.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

46, *Calle de las Escuelas,* y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1°. de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupados los pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c].—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m[c]
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Buenos-Ayres, *Demarchi Hᵒˢ*. — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale à

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés à Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedade

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismo, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em Buenos-Ayres, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — Em Montevideo. *Imbert; W. Cranwel.*

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central dél—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.) Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTO DE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Ayres, *Demarchi, Hᵒˢ*. — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m[c].	Al Once de Setiembre	10 $ m[c]
Al Cármen	« 20	A Flores	
Al Salto	« 20	A Moron	
A Rojas	« 20	A Lujan	
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	» 20 m[c]
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m[c] por despacho simple

P. LA ADMINISTRACION

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay, es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso,
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, por nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, por francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.

THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada dias. Las encomiendas se recibirán hasta 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion los juéves á las 10 ce la mañana tocando en puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná	$ 10
«	La Paz y Esquina	$ 14
«	Goya, incluso fanchaje alli	$ 16
«	Bella-Vista	$ 16
«	Corrientes	$ 18
«	Asuncion	$ 24

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No —99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana. Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Hecdor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de pasage gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana
Zárate
San Pedro
Obligado

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

Da compañia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros.

22—Victoria—22

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero

82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 4 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero